

SEÑOR
JUEZ DE TUTELA (REPARTO)
E. S. D.

Referencia : Acción de Tutela **CON MEDIDA PROVISIONAL**
Accionante : LUIS JAVIER MARTINEZ ORTIZ
Accionados : DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC)

LUIS JAVIER MARTINEZ ORTIZ, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 1110482883, residente en la ciudad de Ibagué Tolima, por medio del presente documento comparezco muy respetuosamente ante su despacho, con el fin de presentar “**ACCIÓN DE TUTELA**” en contra del : **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) y COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC)**, para tutelar mis derechos fundamentales, **AL DEBIDO PROCESO, DERECHO A LA IGUALDAD, AL TRABAJO Y DERECHO AL MERITO** el cual está siendo desconocido por la **DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) y COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC)**, situación que me perjudica directamente como puede observarse de los **HECHOS** que enseguida se expresan:

HECHOS

PRIMERO. En el mes de febrero de 2020 me inscribí a la convocatoria de empleo público denominado **PROCESO DE SELECCIÓN DIAN No. 1461 DE 2020, EN LA MODALIDAD DE INGRESO** para el cargo de **Analista IV OPEC 126482**, donde una vez superadas todas las etapas del proceso de merito fui incluido en la lista de elegibles mediante resolución 11416 del 20 de noviembre de 2021 ocupando la posición de mérito **36 Treinta y seis**.

SEGUNDO. El día 01 de agosto de 2023 mediante correo electrónico vinculaciones@dian.gov.co fui notificado que la DIAN había hecho uso de la lista de legibles de la cual yo hago parte y me invitaban a realizar la manifestación de preferencia de plazas (ciudad), mediante la plataforma KACTUS donde hice todo el proceso de registro y cargue de información personal, académica y laboral y escogí las ciudades de mi preferencia en el orden de mi conveniencia tal cual como lo indicaba el instructivo adjunto.

TERCERO. El día 18 de agosto de 2023 nuevamente por medio del correo electrónico vinculaciones@dian.gov.co se me notifico de los **resultados de plazas OPEC126482 Acta No 002** donde mi nombre aparece en la posición 33 de personal a nombrar y donde se me fue asignada como plaza la ciudad de **Bogotá** para ejercer el empleo.

CUARTO. El día 28 de agosto de 2023 por intermedio del correo vinculaciones@dian.gov.co se me informa que hubo una modificación al acta No 002 de resultado de plazas OPEC 126482 en la cual sigo ocupando la misma posición 33 de personal a nombrar, en la misma acta en la cual manifiesta la DIAN tener 10 días para nombrar en periodo de prueba al personal allí relacionado en los cuales me incluyo.

QUINTO. El día 05 de septiembre por fuentes externas a los responsables del proceso de selección y nombramiento del personal de la lista de elegibles **PROCESO DE SELECCIÓN DIAN No. 1461 DE 2020** llega a mi poder la **resolución 000132 del 01 de septiembre de 2023** por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba de la planta global de la DIAN en la que al verificar mi nombre, me llevo la sorpresa que fui excluido de la

mencionada resolución, ya que mi nombre no aparece, pero curiosamente en la mencionada resolución 000132 de septiembre de 2023 al compararla con el acta No 002 de resultado de plazas OPEC 126482 si aparecen las personas que ocuparon las posiciones 34 hasta el 82, es decir las personas que se encuentra en posiciones inferiores de merito a la mía si se encuentran en la resolución para nombramiento, al igual que las posiciones superiores a la mía exceptuando la posición 18 quien tampoco aparece en la resolución para nombramiento.

SEXTO. El día 06 de septiembre de 2023 solicite al correo dispuesto para reclamaciones por parte de la DIAN vinculaciones@dian.gov.co se me informara de los motivos por los cuales no hago parte de la resolución 000132 de septiembre de 2023 donde se nombran en periodo de prueba unas personas y la aclaración de algunas imprecisiones para mi dentro de la citada resolución, pero hasta la fecha no he tenido respuesta alguna por parte de la entidad.

MEDIDA PROVISIONAL

Respetuosamente le solicito al señor Juez de Tutela que de conformidad al artículo 7° Decreto 2591 de 1991, **COMO MEDIDA PROVISIONAL:**

SE ORDENE A LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES **DIAN** que se suspenda de manera indefinida y no se surtan los efectos de la resolución 000132 del 01 de septiembre de 2023 Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones hasta tanto no se resuelva el tema de fondo y se resarza la vulneración de derechos siendo pertinente para evitar perjuicios ciertos e inminentes como consecuencia de los hechos realizados.

FUNDAMENTO DE LA MEDIDA PROVISIONAL

1. PERJUICIO INMINENTE O PRÓXIMO A SUCEDER.

En mi calidad de elegible, es indiscutible que ostento un derecho de acceso al empleo público. Pero con la expedición de la resolución 000132 de septiembre de 2023 se esta poniendo fin al uso de la lista de elegibles de manera definitiva lo que ocasionaría que una vez posesionado este personal no habrá más vacantes disponibles a cubrir, es decir yo quedaría sin ese derecho al cargo de Analista IV.

Otra de las situaciones que me podría causar un perjuicio próximo es el hecho de que estamos a escasos días que la lista de elegibles pierda su vigencia, ya que esta solo está vigente hasta el mes de octubre de 2023, lo que generaría que las personas que se encuentran incluidas dentro de la resolución 000132 de septiembre de 2023 sean nombradas, mientras que yo quede excluido de manera definitiva una vez termine la vigencia de la lista de elegibles que tiene un termino de dos años contados desde su firmeza.

1. EL PERJUICIO ES GRAVE

Si bien ya existe una vulneración de derechos por el hecho de no respetarse el orden de mérito para el nombramiento al cargo de Analista IV, podría ser peor en la medida que estos nombramientos se llevaran a cabo, puesto que otra persona en posición de mérito inferior a la mía sería la que ya ocupé mi vacante teniéndosele que respetar ya esa vacante en el entendido que son derechos adquiridos sin oportunidad a reversarse esta decisión y yo perdiendo el derecho al cargo público.

3. SE REQUIERAN MEDIDAS URGENTES PARA SUPERAR EL DAÑO

Es necesaria la suspensión de la resolución 000132 de septiembre de 2023 y sus efectos frente al inminente perjuicio ocasionado y mientras se resuelva de fondo la vulneración de derechos.

4. LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEBEN SER IMPOSTERGABLES

La medida de protección debe aplicarse de inmediato y no posponerse, toda vez que las personas relacionadas dentro de la resolución 000132 de septiembre de 2023 ya fueron notificadas de la misma y cuentan con 10 días para aceptar o no su nombramiento una vez culminada esta etapa ningún mecanismo resultaría propicio para que cese la posible vulneración, así la medida de suspensión provisional decretada en la presente acción de tutela, evitaría un daño frente a los posibles efectos de la resolución 000132 de septiembre de 2023.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

en la Sentencia T-059 de 2019^[20], en el marco de un concurso de méritos, la Corte manifestó que:

“Particularmente, cuando se trata de concursos de méritos, la jurisprudencia ha sido consistente en afirmar que los medios de defensa existentes ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo no siempre son eficaces, en concreto, para resolver el problema jurídico planteado, pues generalmente implica someter a ciudadanos que se presentaron a un sistema de selección que se basa en el mérito a eventualidades, tales como que (i) la lista de elegibles en la que ocuparon el primer lugar pierda vigencia de manera pronta o, (ii) se termine el período del cargo para el cual concursaron, cuando éste tiene un periodo fijo determinado en la Constitución o en la ley. En ese sentido, la orden del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho no estaría relacionada con la efectividad del derecho al acceso de cargos públicos, sino que implicaría una compensación económica, situación que[,] a todas luces, no implica el ejercicio de la labor que se buscaba desempeñar y significa consolidar el derecho de otra persona que, de acuerdo con el mérito, no es quien debería estar desempeñando ese cargo en específico. (...)”

Razón por la cual es pertinente la presente acción constitucional en el entendido que estamos a pocos días que la lista de elegibles caduque y ya no pueda ser nombrado, de igual manera estoy bajo el riesgo que ocupen las vacantes ofertadas, posesionando a otras personas que se encuentran en orden de mérito inferior al mío.

PRETENSIONES:

TUTELAR mi derecho FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO, DERECHO A LA IGUALDAD, AL TRABAJO Y DERECHO AL MERITO

De acuerdo a lo anterior solicito al Señor juez, se realicen las siguientes DECLARACIONES, ordenando a la **DIRECION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)** y a la **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC)** en cabeza de su representante legal o a quien corresponda que, a la mayor brevedad posible, en un término de 24 horas, autorice:

PRIMERA: Ordenar a los accionados **DIRECION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)** y a la **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC)** que se realicen las actuaciones tendientes a que sea nombrado en periodo de prueba en el cargo de **ANALISTA IV** como integrante de la lista de elegibles de la resolución 11416 del 20 de noviembre de 2021 y del acta No 002 de resultado de plazas OPEC 126482 del cual tengo derecho por mérito.

SEGUNDA: Ordenar a la **DIRECION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)** y a la **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC)** que una vez sea notificado el acto administrativo nombrándome en periodo de prueba en el cargo de **ANALISTA IV** se me permita tomar posesión de acuerdo al resultado de plazas de la manera más pronta posible en iguales términos de los ya notificados mediante la **resolución 000132 del 01 de septiembre de 2023.**

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Como tales tenemos:

- Decreto Reglamentario 1382 de 2000, *"Por el cual se establecen reglas para el reparto de la acción de tutela"*,
- Decreto 2591 de 1991 *"por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política, artículo 42"*
- Artículos 13, 25, 29, 125 de la Constitución Política.

PRUEBAS

Como pruebas ruego tener las siguientes:

01. copia de la resolución 11416 del 20 de noviembre de 2021 *"Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, diferente a los del Nivel Profesional de los Procesos Misionales del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad"*

*Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN,
Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”*

02. copia de correo de fecha 01 de agosto Invitación para manifestar preferencia de plazas.
03. Copia de correo de fecha 18 de agosto de 2023 sobre Comunicación resultados asignación de plaza OPEC 126482 con el listado anexo.
04. Copia de correo de fecha 28 de agosto de 2023 sobre la Modificación_ Resultado asignación de plaza-Autorización uso de lista – OPEC 126482 con su listado anexo
05. Copia de la resolución 000132 del 01 de septiembre de 2023 por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba de la planta global de la DIAN

ANEXOS

Como anexos:

- 1.- Copia de cédula de ciudadanía

Y las antes mencionadas en el acápite de pruebas

COMPETENCIA

Confirme a las reglas de reparto del Decreto 333 de 2021, la presente acción de tutela al interponerse contra una entidad pública del orden nacional, debe ser repartida, para su conocimiento en primera instancia, ante los Jueces del Circuito o con igual categoría.

JURAMENTO

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no se ha presentado ninguna acción de tutela por los mismos hechos y derechos.

NOTIFICACIONES

-El suscrito recibe notificaciones y respuesta: carrera 47 sur # 148 – 212 barrio Picaleña Ibagué – Tolima. Celular 3214099355

Correo: dgjavier.0405@gmail.com

DE LOS ACCIONADOS

Dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN)

Dirección Bogotá, nivel central, carrera 8 n° 6c - 38 edificio san Agustín

Correo: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co

Comisión nacional del servicio civil (CNSC)

Dirección: Carrera 16 No. 96 - 64, Piso 7 - Bogotá D.C., Colombia

Correo: notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

Señor Juez,



LUIS JAVIER MARTINEZ ORTIZ
C.C. 1110482883



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.482.883**

MARTINEZ ORTIZ
APELLIDOS

LUIS JAVIER
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ABR-1989**


IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-ABR-2007 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-2900100-63161251-M-1110482883-20070902 0080807245A 02 240017153



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CNSC
COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad

RESOLUCIÓN No 11416
20 de noviembre de 2021



2021RES-400.300.24-11416

“Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, diferente a los del Nivel Profesional de los Procesos Misionales del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”

EL COMISIONADO NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

En uso de las facultades conferidas en el artículo 130 de la Constitución Política y, en especial, las establecidas en el numeral 28.4 del artículo 28 del Decreto Ley 71 de 2020, en el artículo 25 del Acuerdo No. CNSC-20201000002856 de 2020 y en el numeral 11 del artículo 14 del Acuerdo No. CNSC-2073 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas, y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Que complementariamente, el artículo 130 superior dispone que *“Habrá una Comisión Nacional del Servicio Civil responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tengan carácter especial”*.

Que en concordancia con los anteriores preceptos, el artículo 7 de la Ley 909 de 2004 establece que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en adelante CNSC, *“(…) es un órgano de garantía y protección del sistema de mérito en el empleo público (...), de carácter permanente de nivel nacional, independiente de las ramas y órganos del poder público, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio (...), [que] con el fin de garantizar la plena vigencia del principio de mérito en el empleo público (...), (...), actuará de acuerdo con los principios de objetividad, independencia e imparcialidad”*.

Que el artículo 4 de la norma antes referida define los *Sistemas Específicos de Carrera Administrativa*, entre los cuales incluye el que rige para la Unidad Administrativa Especial de Impuestos y Aduanas Nacionales, en adelante DIAN, regulado por el Decreto Ley 71 de 2020, como *“(…) aquellos que en razón a la singularidad y especialidad de las funciones que cumplen las entidades en las cuales se aplican, contienen regulaciones específicas para el desarrollo y aplicación de la carrera administrativa en materia de ingreso (...), ascenso (...) y se encuentran consagradas en leyes diferentes a las que regulan la función pública”*.

Que el numeral 3 del artículo 4 ibídem establece que la administración y *“la vigilancia de estos sistemas específicos corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil”*, competencia confirmada, en general, por la Corte Constitucional en la Sentencia C-1230 de 2005, M.P. Rodrigo Escobar Gil y, en particular para el Sistema Específico de Carrera Administrativa de la DIAN, por los artículos 7.1 y 8 del Decreto Ley 71 de 2020.

Que de conformidad con el artículo 11, literales c), e) e i) de la norma precitada, le corresponde a la CNSC, entre otras funciones, *“c) Elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera, de acuerdo con los términos y condiciones que establezcan la presente ley y el*

“Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, diferente a los del Nivel Profesional de los Procesos Misionales del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”

reglamento”, “e) Conformar, organizar y manejar el Banco Nacional de Listas de Elegibles (...)” e “i) Realizar los procesos de selección para el ingreso al empleo público a través de las universidades públicas o privadas o instituciones de educación superior, que contrate para tal fin”.

Que el artículo 24 del Decreto Ley 71 de 2020, en concordancia con sus artículos 25 al 27, dispone que *“El ingreso y el ascenso en los empleos públicos del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la DIAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política, se hará por concurso público”,* el cual debe realizar la CNSC, según las disposiciones de los artículos 3.3, 18, 22.1, Parágrafo del 27 y 28 al 35 ibídem.

Que el numeral 28.4 del artículo 28 del mismo Decreto Ley, determina que *“(...) para el caso de los procesos de selección para empleos diferentes a los del nivel profesional de los procesos misionales, la lista de elegibles se conformará en estricto orden de mérito, de conformidad con la sumatoria de los puntajes ponderados de las pruebas de selección definidas en la convocatoria”.*

Que el artículo 34 ibídem establece que

(...) la lista de elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años, contado a partir de la firmeza de dicha lista.

Siempre y cuando la convocatoria así lo prevea, la lista de elegibles podrá ser utilizada en estricto orden descendente para proveer única y exclusivamente las vacantes que pudieren presentarse en los empleos que fueron ofertados como consecuencia del retiro del servicio del titular.

Que en observancia de las citadas normas, la CNSC expidió el Acuerdo No. CNSC-20201000002856 del 10 de septiembre de 2020, *“Por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección de Ingreso para proveer empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”.*

Que el artículo 25 del Acuerdo No. CNSC-20201000002856 de 2020 dispone:

De conformidad con las disposiciones del numeral 28.4 del artículo 28 del Decreto Ley 71 de 2020, la CNSC conformará y adoptará, en estricto orden de mérito, las Listas de Elegibles para proveer las vacantes definitivas de los empleos ofertados en el presente proceso de selección, con base en la información de los resultados definitivos registrados en SIMO para cada una de las pruebas aplicadas, debidamente ponderados. Además, en aplicación del artículo 28, numeral 28.3, literal b, ibídem, “Tendrá el derecho a integrar la lista de elegibles (...) quien obtenga un puntaje total aprobatorio que, en ningún caso, sea inferior al setenta por ciento (70%) del máximo posible en el concurso (...)”.

Que los artículos 34 y 35 ibídem, en aplicación de las disposiciones del artículo 34 del Decreto Ley 71 de 2020, establecen:

ARTÍCULO 34. VIGENCIA DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES. *(...) las Listas de Elegibles resultantes de este proceso de selección tendrán una vigencia de dos (2) años, contados a partir de la fecha en que se produzca su firmeza total.*

ARTÍCULO 35. USO DE LAS LISTAS DE ELEGIBLES. *(...) “(...) la[s] Lista[s] de Elegible[s] podrá[n] ser utilizada[s] en estricto orden descendente para proveer única y exclusivamente las vacantes que pudieren presentarse en los empleos que fueron ofertados como consecuencia del retiro del servicio del titular”.*

Que el numeral 11 del artículo 14 del Acuerdo No. CNSC-2073 del 9 de septiembre de 2021, asigna a los Despachos de los Comisionados la función de *“Expedir los actos administrativos para conformar y adoptar, modificar, aclarar o corregir las Listas de Elegibles de los procesos de selección a su cargo (...), de conformidad con la normatividad vigente”.*

En mérito de lo expuesto,

“Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, diferente a los del Nivel Profesional de los Procesos Misionales del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, ofertado con el Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020, así:

POSICIÓN	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE
1	CC	1004062334	YONIDER	GUZMAN SUAREZ	91.46
2	CC	22734558	ELIANA CONSUELO	PERDOMO RODRIGUEZ	89.33
3	CC	1098629607	KAREM TATIANA	PARDO TORRES	88.31
4	CC	1083879739	EDINSON FABIAN	VELASCO BURBANO	88.26
5	CC	1110478672	EDNA ROCIO	OYUELA DUARTE	87.26
6	CC	9770906	DIEGO FELIPE	TORO CORDOBA	86.35
7	CC	18493668	CARLOS JOSE	NAVARRETE RINCON	85.98
8	CC	1117541556	DIEGO ANDRES	BURGOS AMAYA	85.71
9	CC	1032382794	WILSON FERNANDO	GUARNIZO SANCHEZ	85.61
10	CC	14567082	OSCAR DAVID	ARCILA HERNANDEZ	84.43
11	CC	1015467243	JOSE LUIS	SANTOS VARGAS	83.73
12	CC	1070605324	GABRIEL ANGEL	AGUIRRE PEREZ	83.49
13	CC	11221817	JUAN CARLOS	ROZO PARDO	83.48
14	CC	1117486162	ADRIANA ISABEL	MUÑOZ PEREZ	83.07
15	CC	1070594137	LINA JOHANA	ORTIZ ROJAS	82.61
16	CC	63559999	KATTY MILENA	LOZANO JURADO	82.46
17	CC	1020745401	WILMER FERNEY	CHAPARRO CORTES	82.23
18	CC	1024522511	LUZ ANGELA	HERRERA RODRIGUEZ	82.04
19	CC	1094936204	LUIS FELIPE	SERNA SALAZAR	81.89
20	CC	1117523941	KAREN JULIETH	ROJAS MARTINEZ	81.81
21	CC	1113672125	LUISA FERNANDA	YANTEN FRANCO	81.80
22	CC	1070617385	MARIA PAULA	CARVAJAL CASTRILLÓN	81.65
23	CC	72293690	WILMAN JOSE	RODRIGUEZ HERNANDEZ	81.47
24	CC	1083868561	LIBARDO	GASCA CUELLAR	81.13
24	CC	1097396088	WILLIAM DANIEL	CLAVIJO DELGADO	81.13
25	CC	1097393675	NATHALIA	MARTINEZ MORENO	81.03
26	CC	1117528813	DIANA	PINZON MUÑOZ	80.56
27	CC	9729290	JORGE ANDRES	CORTES	80.27
28	CC	1144082833	MICHAEL	MACCA ARANGO	80.01
29	CC	1116803243	WILFRED SAID	CONTRERAS BAUTISTA	79.69
30	CC	1069175980	YURY LIZETH	HERREÑO MARIN	79.67
31	CC	38250036	NORA LIDY	HERRERA DE MENDEZ	79.66
32	CC	1032395662	ANDRES FELIPE	BALLESTEROS MUÑOZ	79.65
33	CC	1113641890	KAREN MILDRETH	CUADROS DIAZ	79.60
34	CC	1094948001	ISABELLA	FLOREZ NARANJO	79.51
35	CC	18398787	DIEGO ALEJANDRO	AGUDELO FERNANDEZ	79.38
36	CC	1110482883	LUIS JAVIER	MARTINEZ ORTIZ	79.24
37	CC	10001639	ORLANDO MANUEL	FRIAS YEPES	79.12
38	CC	1116780061	ZULMA YURLEY	POSADA RINCON	79.09
39	CC	31488311	JENNY XIMENA	BUSTAMANTE OCAMPO	78.99
40	CC	1094911000	MARIO ANDRES	JIMENEZ SANCHEZ	78.90
41	CC	79840547	ALLEN GIOVANNI	PEÑA BARRERA	78.78
42	CC	1129569084	LUISA FERNANDA	RADA REYES	78.76
43	CC	93239631	FRANCISCO ANTONIO	GUZMAN SUAREZ	78.68
44	CC	1117499337	YUDY MARCELA	MOLINA ROJAS	78.26
45	CC	40611114	ANGELICA MARIA	RIVERA CALDERON	78.20
46	CC	1120572881	HENRY ANTONIO	MARTINEZ FONSECA	78.07
47	CC	1020727572	YURI ANNY	BUSTOS NIÑO	78.04
48	CC	1117533854	RHONAL ANDRES	ARGUELLO BASTO	77.89

“Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, diferente a los del Nivel Profesional de los Procesos Misionales del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”

POSICIÓN	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE
49	CC	1105787661	ANDRES EMIGDIO	VELOZA GONZALEZ	77.88
50	CC	1094919250	GEISMAR ALONSO	VALENZUELA BRAVO	77.71
51	CC	1070597577	YESICA	PAIBA GONGORA	77.57
52	CC	1091810138	ADRIANA MARCELA	SANCHEZ ROJAS	77.51
53	CC	1107068972	ALEJANDRA	ZAPATA ARIAS	76.57
54	CC	93152603	DAGOBERTO	DIAZ CIFUENTES	76.55
55	CC	41932666	DIANA MILENA	MONTAÑO MARULANDA	76.53
56	CC	66963175	YENNY ISNEY	RINCON ESCOBAR	76.40
57	CC	1110456379	CAMILA ANDREA	GALEANO OSPINA	75.93
58	CC	1077452748	YHONATAN	SANCHEZ URAN	75.68
59	CC	1094962985	JUAN DAVID	VALENCIA CANO	75.58
60	CC	1234640707	ANGIE	DIAZ ANGARITA	75.36
61	CC	30395357	DIANA MARÍA	GIRALDO RÍOS	75.27
62	CC	1094899403	LADY JOHANNA	CORREA	75.16
63	CC	1094904036	CRISTHIAN FELIPE	OSPINA DAZA	75.15
64	CC	1094919724	ANDRES ALFREDO	GAÑAN GAÑAN	74.94
65	CC	24870821	MARTA ALICIA	GONZALEZ SANTA	74.91
66	CC	1080364025	MARIA ELENA	SANCHEZ ZAMBRANO	74.76
67	CC	1120356068	OSCAR ALBERTO	JARA DIAZ	74.75
68	CC	1110568559	MARIA FERNANDA	CALDERON SAAVEDRA	74.73
69	CC	65552965	ADRIANA	VANEGAS MONTEALEGRE	74.58
70	CC	1116237559	CLAUDIA LORENA	QUINTERO MARIN	74.56
71	CC	1140828370	STEPHANIE	PANTOJA OSORIO	74.15
72	CC	1053807872	JOHANA JIMENA	RENDÓN ZAPATA	73.90
73	CC	1033679152	GUSTAVO FARLEY	CARDOZO TORRES	73.74
73	CC	13571116	REYNEL	ALMENDRALES ABRIL	73.74
74	CC	79592563	JOSE MAURICIO	CUADROS PEREZ	73.52
75	CC	1087987393	LEIDY JOHANA	ZAPATA GARCIA	73.51
76	CC	7185802	JOSE RICARDO	MARTINEZ GOMEZ	72.43
77	CC	28169264	LEIDY DIANA	MEJIA ARAQUE	72.33
78	CC	1094880770	JOHANA	ARANGO AGUDELO	72.31
79	CC	1032438052	ANA MILENA	OSORIO RAMIREZ	72.30
80	CC	1015421611	YULY PAOLA	GALINDO RODRIGUEZ	71.77
81	CC	43656055	GLADIS CECILIA	ORREGO HERNANDEZ	71.59
82	CC	1081418506	LEIDY YOHANA	ACHIPIZ CAMACHO	70.72
83	CC	1110473921	DIANA ALEJANDRA	ESPINOSA TARQUINO	70.56
84	CC	1143377750	JESSY ALEJANDRO	CANTILLO CUEVAS	70.03

ARTÍCULO SEGUNDO. Los aspirantes que sean nombrados con base en la Lista de Elegibles de que trata la presente Resolución, deberán cumplir los requisitos exigidos para el empleo en la Constitución, la ley, los reglamentos y el Manual Específico de Requisitos y Funciones con base en el cual se realizó este proceso de selección, los que serán acreditados al momento de tomar posesión del mismo.

PARÁGRAFO. De conformidad con el artículo 36 del Decreto Ley 71 de 2020, en concordancia con el artículo 2.2.5.1.5 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1° del Decreto 648 de 2017, y los artículos 4° y 5° de la Ley 190 de 1995, corresponde al nominador, antes de realizar los respectivos nombramientos y de proceder con las correspondientes posesiones, verificar y certificar que los elegibles cumplen los requisitos exigidos para el empleo a proveer, según la Constitución, la ley, los reglamentos y el Manual Específico de Requisitos y Funciones utilizado para la realización de este proceso de selección y verificar los Antecedentes Fiscales, Disciplinarios y Judiciales de tales elegibles, dejando las constancias respectivas.

ARTÍCULO TERCERO. En los términos del artículo 11, numeral 11.2, del Decreto Ley 71 de 2020, en concordancia con el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de esta Lista de Elegibles, la Comisión de Personal del Nivel Central de la DIAN, podrá solicitar a la CNSC la exclusión de esta lista de la persona o personas “(...) que hubieren sido incluidas sin reunir los requisitos exigidos en las respectivas convocatorias, o con violación a las leyes, o los reglamentos que regulan el Sistema Específico de Carrera Administrativa” de la entidad.

“Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, diferente a los del Nivel Profesional de los Procesos Misionales del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”

Cuando la Comisión de Personal del Nivel Central de la DIAN encuentre que se configura alguna de las causales descritas en el presente artículo, deberá motivar la solicitud de exclusión, misma que presentará dentro del término estipulado, exclusivamente a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO. Las solicitudes que se reciban por un medio diferente al aquí indicado, no serán tramitadas.

Igualmente, de conformidad con el artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la exclusión de un aspirante de esta Lista de Elegibles podrá proceder de oficio o a petición de parte, cuando se compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en los puntajes obtenidos en las distintas pruebas aplicadas y/o en la ponderación y/o sumatoria de estos puntajes.

ARTÍCULO CUARTO. En virtud de lo establecido en el artículo 28 del Acuerdo de este proceso de selección, ejecutoriadas las decisiones que resuelven las anteriormente referidas solicitudes de exclusión de esta Lista de Elegibles, la misma podrá ser modificada por la CNSC, de oficio o a petición de parte, al igual que en los casos en que esta Comisión Nacional deba adicionarles una o más personas o reubicar otras, cuando se compruebe que hubo error.

ARTÍCULO QUINTO. Según las disposiciones de los Parágrafos 1 y 2 del artículo 4 del Acuerdo de este proceso de selección:

***PARÁGRAFO 1:** Los Exámenes Médicos y de Aptitudes Psicofísicas a los que se refiere el numeral 28.3, literal b, del artículo 28 del Decreto Ley 71 de 2020, pertenecen a la actuación administrativa del Nombramiento. De la aprobación de estos exámenes por parte de los aspirantes que integren las Listas de Elegibles en firme o cuya posición haya adquirido firmeza, según el orden de mérito que ocupen, dependerá el derecho a ser nombrados en las respectivas vacantes ofertadas.*

***PARÁGRAFO 2:** De conformidad con el numeral 12.2 del artículo 12 y el numeral 28.5 del artículo 28 del Decreto Ley 71 de 2020, la Inducción pertenece igualmente a la actuación administrativa del Nombramiento, toda vez que es una condición previa requerida para que un elegible cuya posición haya quedado en firme en una Lista de Elegibles resultante de este proceso de selección, luego de aprobar los Exámenes Médicos y de Aptitudes Psicofísicas antes referidos, pueda ser nombrado en período de prueba.*

Las actuaciones administrativas relativas al Nombramiento y al Período de Prueba, son de exclusiva competencia del nominador, las cuales deben seguir las reglas establecidas en la normatividad vigente sobre la materia.

ARTÍCULO SEXTO. La Lista de Elegibles conformada y adoptada mediante la presente Resolución, tendrá una vigencia de dos (2) años, contados a partir de la fecha en que se produzca su firmeza total, conforme lo establece el artículo 34 del Acuerdo de este proceso de selección, en aplicación del artículo 34 del Decreto Ley 71 de 2020.

ARTÍCULO SÉPTIMO. De conformidad con las disposiciones del artículo 35 del Acuerdo de este proceso de selección, en concordancia con el artículo 34 del Decreto Ley 71 de 2020, la presente Lista de Elegibles podrá ser utilizada, en estricto orden descendente, para proveer única y exclusivamente las vacantes que pudieren presentarse en los empleos que fueron ofertados como consecuencia del retiro del servicio del titular.

ARTÍCULO OCTAVO. En aplicación del artículo 32 del Acuerdo de este proceso de selección:

En firme la respectiva Lista de Elegibles o la primera o primeras posiciones individuales en forma consecutiva y aprobados por los respectivos elegibles los Exámenes Médicos y de Aptitudes Psicofísicas a los que se refiere el numeral 28.3, literal b, del artículo 28 del Decreto Ley 71 de 2020, le corresponde a la DIAN programar y realizar la(s) audiencia(s) pública(s) de escogencia de vacante de un mismo empleo ofertado con vacantes localizadas en diferente ubicación geográfica, de conformidad con el procedimiento establecido para estos fines en el Acuerdo CNSC No. 166 de 2020, adicionado por el Acuerdo CNSC No. 0236 de 2020, o en las normas que los modifiquen o sustituyan.

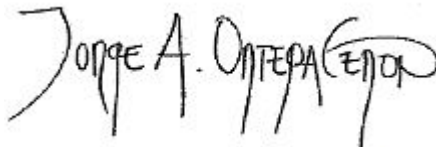
ARTÍCULO NOVENO. Publicar el presente acto administrativo en la página web de la CNSC, www.cnsc.gov.co, enlace Banco Nacional de Listas de Elegibles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Acuerdo de este proceso de selección, en concordancia con el inciso tercero del artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

“Por la cual se conforma y adopta la Lista de Elegibles para proveer cuatro (4) vacante(s) definitiva(s) del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 126482, diferente a los del Nivel Profesional de los Procesos Misionales del Sistema Específico de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020”

ARTÍCULO DÉCIMO. La presente Resolución rige a partir de las fechas de firmeza de las posiciones de los aspirantes en esta Lista de Elegibles o de su firmeza total, según sea el caso, y contra la misma no procede recurso alguno.

Dada en Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE ALIRIO ORTEGA CERÓN
COMISIONADO NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Aprobó: Richard Rosero Burbano – Gerente Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020
Revisó: Diana Carolina Figueroa M. – Asesora del Despacho
Proyectó: Geraldine Urbano Avendaño – Profesional Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020





javier martinez <dgjavier.0405@gmail.com>

Invitación para manifestar preferencia de plazas

1 mensaje

vinculaciones <vinculaciones@dian.gov.co>
Para: vinculaciones <vinculaciones@dian.gov.co>

1 de agosto de 2023, 22:24

Señores elegibles

Opec 126482

Cédulas 1110478672 a la 1143377750 (posiciones de la 5 a la 84)

Respetuoso saludo,

Para la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales es grato informarle que se ha iniciado el proceso de provisión de vacantes definitivas en cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo transitorio del artículo 36 del Decreto Ley 0927 de 2023.

Previa identificación y priorización de vacantes a proveer y contando con la correspondiente autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para el uso de lista de elegibles, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN procede a dar inicio a la invitación para manifestar preferencia de plazas (ciudades), como parte de las etapas previas a la proyección del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.

Así las cosas, adjuntamos el Oficio No. Xxx del 31 de julio de 2023, en el cual se dan las indicaciones pertinentes, así mismo, se adjuntan el Instructivo_aspirante_1 y la Circular 0005 del 31 de julio de 2023, Acciones nombramiento en periodo de prueba - Paraágrafo Transitorio Art 36 Dec 0927 -23.

Subdirección de Gestión de Empleo Público

Dirección de Gestión Corporativa

Correo vinculaciones@dian.gov.co

PBX: 6079800

Carrera 7 N° 6C-54 Piso 8°

Edificio SENDAS

www.dian.gov.co



“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co, donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”



javier martinez <dgjavier.0405@gmail.com>

RV: Comunicación resultados asignación de plaza OPEC 126482

1 mensaje

vinculaciones <vinculaciones@dian.gov.co>

18 de agosto de 2023, 19:35

Para: "atenciónalciudadano@cncs.gov.co" <atenciónalciudadano@cncs.gov.co>

Señores elegibles

OPEC **126482**

Cédulas 1.110.478.672 a la 1.143.377.750 (posiciones 5° al 84°)

Respetuoso saludo, les enviamos desde la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dando continuidad al proceso de provisión de vacantes definitivas en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo transitorio del artículo 36 del Decreto Ley 0927 de 2023, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN procede a remitirles el oficio No. 100151185-001774 del 17 de agosto de 2023, con asunto "**Resultado asignación de plaza para un mismo empleo con vacantes localizadas en diferente ubicación geográfica – Autorización uso de listas de elegibles (82) - Parágrafo transitorio, Artículo 36, Decreto Ley 0927 de 2023**"; para su conocimiento y fines pertinentes.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales procederá a expedir los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba correspondientes, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la expedición del acta respectiva.

Cordialmente,

Subdirección de Gestión del Empleo Público

Dirección de Gestión Corporativa

vinculaciones@dian.gov.co

PBX: 6079800

Carrera 7 No. 6C-54 Piso 8.


Edificio SENDAS

Bogotá D.C. – Colombia



“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: [www.dian.gov.co.](http://www.dian.gov.co), donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: [www.dian.gov.co.](http://www.dian.gov.co), donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

 **100151185-001774 17_08_2023 OPEC 126482.pdf**
2219K

100151185-001774

Bogotá, D.C. 17 de agosto de 2023

Señores

Elegibles OPEC 126482

Posiciones 5 a la 84

Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020

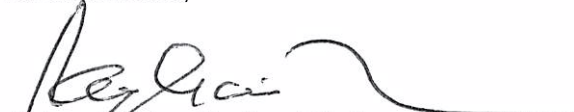
Asunto: Resultado asignación de plaza para un mismo empleo con vacantes localizadas en diferente ubicación geográfica – Autorización uso de listas de elegibles (82) - Parágrafo transitorio, Artículo 36, Decreto Ley 0927 de 2023

Respetados elegibles,

Dando continuidad al procedimiento establecido en la Circular 005 de 2023 “*Acciones a surtir por parte de la Entidad antes del nombramiento en periodo de prueba – Parágrafo transitorio artículo 36 del Decreto Ley 0927 de 2023*”, el pasado 31 de julio de 2023 les fue remitido acto administrativo con radicado 100151185-001672 mediante correo institucional vinculaciones@dian.gov.co, indicando la habilitación del Sistema de Recursos Humanos y Nómina Kactus HR desde las 00:00 horas del día 01 de agosto de 2023 hasta las 23:59 horas del 7 de agosto de 2023, con el propósito de, efectuar cargue de documentos y diligenciar la encuesta de preferencia de plazas cuyo resultado se adjunta a través del acta 002 de fecha 17 de agosto de 2023.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales procederá a expedir los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba correspondientes, dentro de los diez (10) días siguientes a la expedición del acta.

Atentamente,



Jaime Elkim Muñoz Riaño

Subdirector de Gestión del Empleo Público

Proyectó: María del Pilar Aquite Acevedo – Coordinación de Selección y Provisión del Empleo

Aprobó: Danny Haiden López Bernal – Jefe de la Coordinación de Selección y Provisión del Empleo (A)

Copia: Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

ACTA No. 002

RESULTADO ASIGNACION DE PLAZA (CIUDAD) PARA LA PROVISIÓN DE OCHENTA Y DOS VACANTES DISPONIBLES DEL EMPLEO 126482

En atención a lo consagrado en el párrafo transitorio del artículo 36° del Decreto Ley 0927 del 7 de junio de 2023 y ante la existencia de nuevas vacantes definitivas en la planta de personal de la entidad, generadas con posterioridad a las convocatorias adelantadas en virtud del párrafo transitorio del artículo 32 del Decreto-Ley 071 de 2020, la Unidad Administrativa Especial Dirección Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, solicitó a la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC mediante radicado No. 100202151 –00180 del 30 de junio de 2023, la autorización para el uso de listas de elegibles para la provisión de ochenta y dos (82) vacantes del empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 04 identificado con la ficha del empleo CT-CR-2010 del Manual Específico de Requisitos y Funciones MERF, de acuerdo al análisis de distribución de empleos con el fin de atender las necesidades institucionales.

En respuesta a lo anterior, la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante radicado 2023RS092366 recibido en la DIAN el 7 de julio del 2023, autorizó el nombramiento en periodo de prueba de los elegibles situados en las posiciones 5° al 84° identificados con cédulas de ciudadanía desde la 1.110.478.672 a la 1.143.377.750 de la lista proferida mediante Resolución 2021RES-400.300.24-11416 correspondiente al empleo con código **OPEC No. 126482** ofertado en el Proceso de Convocatoria No. 1461 del 2020.

Las ochenta y dos (82) vacantes disponibles para el empleo denominado ANALISTA IV, Código 204, Grado 04 identificado con la ficha del empleo CT-CR-2010, se sitúan en diferentes ciudades del país, razón por la cual, adoptando los criterios y lineamientos generales establecidos en el Acuerdo 166 de 2020 y atendiendo lo establecido en la Circular 005 de 2023, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante oficio No. 100151185 - 0001672 del 31 de Julio y correo electrónico de esa misma fecha, comunicó a los elegibles ya mencionados, la distribución de las vacantes disponibles y el procedimiento a seguir denominado *“INVITACIÓN PARA INFORMAR PREFERENCIA DE PLAZA”*, otorgando un término desde las 00:00 horas del día 01 de agosto de 2023 hasta las 23:59 horas del 07 de agosto de 2023, para el diligenciamiento de la encuesta de orden de preferencia de plaza (ciudad) para la prestación de los servicios, indicando que la asignación de la misma se efectuaría en estricto orden de mérito, de acuerdo con el orden de preferencia y con las cantidades de vacantes disponibles en cada plaza.

Se hace constar que los correos electrónicos de destinatarios de los elegibles ya mencionados, corresponden a las direcciones electrónicas registradas por los aspirantes en la plataforma SIMO - Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad- propiedad de la CNSC, durante el proceso de inscripción para el concurso de méritos adelantado entre las entidades en comento y remitidos por parte de la CNSC para realizar las comunicaciones y trámites pertinentes.

Una vez vencido el término, esto es el ocho (8) de agosto de 2023, se pudo constatar que los elegibles situados en las posiciones 32°, 40°, 41°, 57°, 67° y 74° no se pronunciaron y/o no diligenciaron la encuesta correspondiente.

Así mismo, se procedió con la tabulación de la información y el análisis de los registros aportados por los elegibles que diligenciaron la encuesta, y se adelantó la asignación por sorteo de los elegibles

mencionados en el párrafo anterior, obteniendo como resultado la siguiente asignación de plazas (ciudad) de trabajo:

No.	Cédula	Nombres y Apellidos	Posición Meritocrática	Orden de Mérito	Ciudad Asignada
1	1110478672	Edna Rocio Oyuela Duarte	5	5	Ibagué
2	9770906	Diego Felipe Toro Cordoba	6	6	Armenia
3	18493668	Carlos Jose Navarrete Rincon	7	7	Pereira
4	1117541556	Diego Andres Burgos Amaya	8	8	Manizales
5	1032382794	Wilson Fernando Guarnizo Sanchez	9	9	Barranquilla
6	14567082	Oscar David Arcila Hernandez	10	10	Tuluá
7	1015467243	Jose Luis Santos Vargas	11	11	Sogamoso
8	1070605324	Gabriel Angel Aguirre Perez	12	12	Bogotá
9	11221817	Juan Carlos Rozo Pardo	13	13	Girardot
10	1117486162	Adriana Isabel Muñoz Perez	14	14	Florencia
11	1070594137	Lina Johana Ortiz Rojas	15	15	Bogotá
12	63559999	Katty Milena Lozano Jurado	16	16	Bucaramanga
13	1020745401	Wilmer Ferney Chaparro Cortes	17	17	Bogotá
14	1024522511	Luz Angela Herrera Rodriguez	18	18	Bogotá
15	1094936204	Luis Felipe Serna Salazar	19	19	Cali
16	1117523941	Karen Julieth Rojas Martinez	20	20	Florencia
17	1113672125	Luisa Fernanda Yanten Franco	21	21	Palmira
18	1070617385	Maria Paula Carvajal Castrillón	22	22	Bogotá
19	72293690	Wilman Jose Rodriguez Hernandez	23	23	Barranquilla
20	1083868561	Libardo Gasca Cuellar	24	24	Neiva
21	1097396088	William Daniel Clavijo Delgado	24	25	Medellín
22	1097393675	Nathalia Martinez Moreno	25	26	Medellín
23	1117528813	Diana Pinzon Muñoz	26	27	Puerto Asís
24	9729290	Jorge Andres Cortes	27	28	Cali
25	1144082833	Michael Macca Arango	28	29	Cali
26	1116803243	Wilfred Said Contreras Bautista	29	30	Bucaramanga
27	1069175980	Yury Lizeth Herreño Marin	30	31	Bucaramanga
28	38250036	Nora Lidy Herrera De Mendez	31	32	Bogotá
29	1032395662	Andres Felipe Ballesteros Muñoz	32	33	Barranquilla
30	1113641890	Karen Mildreth Cuadros Diaz	33	34	Cali
31	1094948001	Isabella Florez Naranjo	34	35	Cali
32	18398787	Diego Alejandro Agudelo Fernandez	35	36	Cali
33	1110482883	Luis Javier Martinez Ortiz	36	37	Bogotá
34	10001639	Orlando Manuel Frias Yepes	37	38	Cali
35	1116780061	Zulma Yurley Posada Rincon	38	39	Yopal
36	31488311	Jenny Ximena Bustamante Ocampo	39	40	Cali

37	1094911000	Mario Andres Jimenez Sanchez	40	41	Buenaventura
38	79840547	Allen Giovanni Peña Barrera	41	42	Buenaventura
39	1129569084	Luisa Fernanda Rada Reyes	42	43	Barranquilla
40	93239631	Francisco Antonio Guzman Suarez	43	44	Bogotá
41	1117499337	Yudy Marcela Molina Rojas	44	45	Bogotá
42	40611114	Angelica Maria Rivera Calderon	45	46	Tunja
43	1120572881	Henry Antonio Martinez Fonseca	46	47	Bogotá
44	1020727572	Yuri Anny Bustos Niño	47	48	Bogotá
45	1117533854	Rhonal Andres Arguello Basto	48	49	Medellín
46	1105787661	Andres Emigdio Veloza Gonzalez	49	50	Medellín
47	1094919250	Geismar Alonso Valenzuela Bravo	50	51	Medellín
48	1070597577	Yesica Paiba Gongora	51	52	Bogotá
49	1091810138	Adriana Marcela Sanchez Rojas	52	53	Cúcuta
50	1107068972	Alejandra Zapata Arias	53	54	Buenaventura
51	93152603	Dagoberto Diaz Cifuentes	54	55	Medellín
52	41932666	Diana Milena Montaña Marulanda	55	56	Medellín
53	66963175	Yenny Isney Rincon Escobar	56	57	Buenaventura
54	1110456379	Camila Andrea Galeano Ospina	57	58	Buenaventura
55	1077452748	Yhonatan Sanchez Uran	58	59	Quibdó
56	1094962985	Juan David Valencia Cano	59	60	Medellín
57	1234640707	Angie Diaz Angarita	60	61	Bogotá
58	30395357	Diana María Giraldo Ríos	61	62	Santa Marta
59	1094899403	Lady Johanna Correa	62	63	Bogotá
60	1094904036	Cristhian Felipe Ospina Daza	63	64	Montería
61	1094919724	Andres Alfredo Gañan Gañan	64	65	Bogotá
62	24870821	Marta Alicia Gonzalez Santa	65	66	Bogotá
63	1080364025	Maria Elena Sanchez Zambrano	66	67	Bogotá
64	1120356068	Oscar Alberto Jara Diaz	67	68	Leticia
65	1110568559	Maria Fernanda Calderon Saavedra	68	69	Bogotá
66	65552965	Adriana Vanegas Montealegre	69	70	Riohacha
67	1116237559	Claudia Lorena Quintero Marin	70	71	Buenaventura
68	1140828370	Stephanie Pantoja Osorio	71	72	Barranquilla
69	1053807872	Johana Jimena Rendón Zapata	72	73	Buenaventura
70	1033679152	Gustavo Farley Cardozo Torres	73	74	Bogotá
71	13571116	Reynel Almendrales Abril	73	75	Bucaramanga
72	79592563	Jose Mauricio Cuadros Perez	74	76	Sincelejo
73	1087987393	Leidy Johana Zapata Garcia	75	77	Bogotá
74	7185802	Jose Ricardo Martinez Gomez	76	78	Bogotá
75	28169264	Leidy Diana Mejia Araque	77	79	Bucaramanga
76	1094880770	Johana Arango Agudelo	78	80	Bucaramanga

77	1032438052	Ana Milena Osorio Ramirez	79	81	Barranquilla
78	1015421611	Yuly Paola Galindo Rodriguez	80	82	Barranquilla
79	43656055	Gladis Cecilia Orrego Hernandez	81	83	Pasto
80	1081418506	Leidy Yohana Achipiz Camacho	82	84	Valledupar
81	1110473921	Diana Alejandra Espinosa Tarquino	83	85	Buenaventura
82	1143377750	Jessy Alejandro Cantillo Cuevas	84	86	Barranquilla

Copia de la presente **Acta Asignación de Plaza (Ciudad)**, se remite a la Comisión Nacional del Servicio Civil para su conocimiento y fines pertinentes; así mismo, se remite copia del presente documento a los elegibles participantes en el proceso y se procede a archivar los antecedentes administrativos en el trámite de uso de listas de elegibles.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales procederá a expedir los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba correspondientes, dentro de los diez (10) días siguientes a la comunicación de la presente acta, en virtud de la normativa legal vigente.

Dada en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).



JAIME ELKIM MUÑOZ RIAÑO
Subdirector de Gestión del Empleo Público

Elaboró: María Helena Beltrán Mendoza - Coordinación de Selección y Provisión del Empleo
María del Pilar Aquite Acevedo - Coordinación de Selección y Provisión del Empleo

Revisó: Danny Haiden López Bernal - Coordinación de Selección y Provisión del Empleo



javier martinez <dgjavier.0405@gmail.com>

Modificación_ Resultado asignación de plaza-Autorización uso de lista - OPEC 126482

1 mensaje

vinculaciones <vinculaciones@dian.gov.co>

28 de agosto de 2023, 14:56

Para: "atencionalciudadano@cncs.gov.co" <atencionalciudadano@cncs.gov.co>

Señores(as) elegibles

OPEC **126482**

Les extendemos un respetuoso saludo desde la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Dando alcance al correo de fecha 18 de agosto de 2023 y de acuerdo a observaciones realizadas a las plazas que fueron asignadas, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN procede a remitirles el oficio No. 100151185-001857 del 25 de agosto de 2023, con asunto “**Modificación al Acta No. 002 por la cual se informó el resultado de la asignación de plazas (ciudad) para la provisión de Ochenta y dos vacantes disponibles del empleo**” para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Subdirección de Gestión del Empleo Público

Dirección de Gestión Corporativa

vinculaciones@dian.gov.co

PBX: 6079800

Carrera 7 No. 6C-54 Piso 8.

Edificio SENDAS

Bogotá D.C. – Colombia

www.dian.gov.co

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos.

8/9/23, 10:21

Gmail - Modificación_ Resultado asignación de plaza-Autorización uso de lista - OPEC 126482

Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”



Modificación_ Resultado asignación de plaza-Autorización uso de lista - OPEC 126482.pdf

326K

100151185-001857

Bogotá, D.C. 25 de agosto de 2023

Señores
Elegibles OPEC 126482
Posiciones 5 a la 84
Proceso de Selección DIAN No. 1461 de 2020

Asunto: Modificación al Acta No. 002 por la cual se informó el resultado de la asignación de plazas (ciudad) para la provisión de Ochenta y dos vacantes disponibles del empleo.

Respetados elegibles,

Mediante oficio No. 100151185 - 001774 del 17 de agosto de 2023 y correo electrónico del 18 de agosto de 2023, fueron informado a los elegibles de la OPEC 126482 el resultado de asignación de plaza para un mismo empleo con vacantes localizadas en diferente ubicación geográfica, Acta 002 del 17 de agosto de 2023.

Sobre el particular, y con ocasión a observaciones realizadas a las plazas que fueron asignadas, la administración procedió a efectuar una verificación adicional identificando novedades que ameritan la modificación del acta en comento.

Por lo anterior, se adjunta con el presente oficio la modificación del Acta 002, con el resultado definitivo del proceso.

Atentamente,


Jaime Elkim Muñoz Riaño
Subdirector de Gestión del Empleo Público

Preparo: Bernardo Porras Gomez – Coordinación de Selección y Provisión del Empleo
Aprobó: Danny Haiden López Bernal – Jefe de la Coordinación de Selección y Provisión del Empleo (A) 

Copia: Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

MODIFICACIÓN AL ACTA No. 002 POR LA CUAL SE INFORMÓ EL RESULTADO DE LA ASIGNACION DE PLAZAS (CIUDAD) PARA LA PROVISIÓN DE OCHENTA Y DOS VACANTES DISPONIBLES DEL EMPLEO 126482

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante oficio No. 100151185 - 0001672 del 31 de Julio de 2023 y correo electrónico de esa misma fecha, comunicó a los elegibles que se encuentran en la listas de elegibles de la **OPEC No. 126482** ofertado en el Proceso de Convocatoria No. 1461 del 2020, correspondiente al empleo ANALISTA IV, Código 204, Grado 04, identificado con la ficha del empleo CT-CR-2010 del Manual Específico de Requisitos y Funciones MERF, la distribución de las vacantes disponibles y el procedimiento a seguir denominado *"INVITACIÓN PARA INFORMAR PREFERENCIA DE PLAZA"*, otorgando un término desde las 00:00 horas del día 01 de agosto de 2023 hasta las 23:59 horas del 07 de agosto de 2023, para el diligenciamiento de la encuesta de orden de preferencia de plaza (ciudad) para la prestación de los servicios, indicando que la asignación de la misma se efectuaría en estricto orden de mérito, de acuerdo con el orden de preferencia y con las cantidades de vacantes disponibles en cada plaza.

Una vez realizado el proceso en mención y remitida el acta que dispuso la asignación de plazas por ciudad a los elegibles referidos, se evidenció que algunos de estos presentaron observaciones a las plazas que les fueron asignadas, por lo que en virtud del derecho fundamental al debido proceso, atendiendo el principio de confianza legítima en la administración pública y dada la pertinencia de los comentarios realizados se procedió a realizar una verificación adicional a las plazas asignadas, identificando unas novedades, situación que comporta que mediante la expedición de la presente acta se modifique la actuación surtida en su momento.

Al respecto, es importante precisar que la modificación a la que se refiere el párrafo anterior tiene su fundamento jurídico en el artículo 41° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el cual contempla:

"ARTÍCULO 41. CORRECCIÓN DE IRREGULARIDADES EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. La autoridad, en cualquier momento anterior a la expedición del acto, de oficio o a petición de parte, corregirá las irregularidades que se hayan presentado en la actuación administrativa para ajustarla a derecho, y adoptará las medidas necesarias para concluirarla"

De esta manera efectuada nuevamente la tabulación de la información y el análisis de los registros aportados por los elegibles que diligenciaron la encuesta, así como la asignación por sorteo de los elegibles, el resultado de asignación de plazas (ciudad) de trabajo, es el siguiente:

No.	OPEC	Cédula	Nombre	Posición Meritocrática	Orden de Merito	Ciudad Asignada
1	126482	1110478672	Edna Rocío Oyuela Duarte	5	5	Ibagué
2	126482	9770906	Diego Felipe Toro Cordoba	6	6	Armenia
3	126482	18493668	Carlos Jose Navarrete Rincon	7	7	Pereira
4	126482	1117541556	Diego Andres Burgos Amaya	8	8	Manizales

No.	OPEC	Cédula	Nombre	Posición Meritocrática	Orden de Merito	Ciudad Asignada
5	126482	1032382794	Wilson Fernando Guarnizo Sanchez	9	9	Girardot
6	126482	14567082	Oscar David Arcila Hernandez	10	10	Tuluá
7	126482	1015467243	Jose Luis Santos Vargas	11	11	Sogamoso
8	126482	1070605324	Gabriel Angel Aguirre Perez	12	12	Bogotá
9	126482	11221817	Juan Carlos Roza Pardo	13	13	Neiva
10	126482	1117486162	Adriana Isabel Muñoz Perez	14	14	Florencia
11	126482	1070594137	Lina Johana Ortiz Rojas	15	15	Bogotá
12	126482	63559999	Katty Milena Lozano Jurado	16	16	Bucaramanga
13	126482	1020745401	Wilmer Ferney Chaparro Cortes	17	17	Bogotá
14	126482	1024522511	Luz Angela Herrera Rodriguez	18	18	Bogotá
15	126482	1094936204	Luis Felipe Serna Salazar	19	19	Cali
16	126482	1117523941	Karen Julieth Rojas Martinez	20	20	Florencia
17	126482	1113672125	Luisa Fernanda Yanten Franco	21	21	Palmira
18	126482	1070617385	Maria Paula Carvajal Castrillón	22	22	Bogotá
19	126482	72293690	Wilman Jose Rodriguez Hernandez	23	23	Barranquilla
20	126482	1083868561	Libardo Gasca Cuellar	24	24	Cali
21	126482	1097396088	William Daniel Clavijo Delgado	24	25	Medellín
22	126482	1097393675	Nathalia Martinez Moreno	25	26	Medellín
23	126482	1117528813	Diana Pinzon Muñoz	26	27	Puerto Asís
24	126482	9729290	Jorge Andres Cortes	27	28	Cali
25	126482	1144082833	Michael Macca Arango	28	29	Cali
26	126482	1116803243	Wilfred Said Contreras Bautista	29	30	Bucaramanga
27	126482	1069175980	Yury Lizeth Herreño Marin	30	31	Bucaramanga
28	126482	38250036	Nora Lidy Herrera De Mendez	31	32	Bogotá
29	126482	1032395662	Andres Felipe Ballesteros Muñoz	32	33	Barranquilla
30	126482	1113641890	Karen Mildreth Cuadros Diaz	33	34	Cali
31	126482	1094948001	Isabella Florez Naranjo	34	35	Cali
32	126482	18398787	Diego Alejandro Agudelo Fernandez	35	36	Cali
33	126482	1110482883	Luis Javier Martinez Ortiz	36	37	Bogotá
34	126482	10001639	Orlando Manuel Frias Yepes	37	38	Cali
35	126482	1116780061	Zulma Yurley Posada Rincon	38	39	Yopal
36	126482	31488311	Jenny Ximena Bustamante Ocampo	39	40	Buenaventura
37	126482	1094911000	Mario Andres Jimenez Sanchez	40	41	Buenaventura
38	126482	79840547	Allen Giovanni Peña Barrera	41	42	Buenaventura
39	126482	1129569084	Luisa Fernanda Rada Reyes	42	43	Barranquilla
40	126482	93239631	Francisco Antonio Guzman Suarez	43	44	Bogotá

No.	OPEC	Cédula	Nombre	Posición Meritocrática	Orden de Merito	Ciudad Asignada
41	126482	1117499337	Yudy Marcela Molina Rojas	44	45	Bogotá
42	126482	40611114	Angelica Maria Rivera Calderon	45	46	Tunja
43	126482	1120572881	Henry Antonio Martinez Fonseca	46	47	Bogotá
44	126482	1020727572	Yuri Anny Bustos Niño	47	48	Bogotá
45	126482	1117533854	Rhonal Andres Arguello Basto	48	49	Medellín
46	126482	1105787661	Andres Emigdio Veloza Gonzalez	49	50	Medellín
47	126482	1094919250	Geismar Alonso Valenzuela Bravo	50	51	Medellín
48	126482	1070597577	Yesica Paiba Gongora	51	52	Bogotá
49	126482	1091810138	Adriana Marcela Sanchez Rojas	52	53	Cúcuta
50	126482	1107068972	Alejandra Zapata Arias	53	54	Buenaventura
51	126482	93152603	Dagoberto Diaz Cifuentes	54	55	Medellín
52	126482	41932666	Diana Milena Montaña Marulanda	55	56	Medellín
53	126482	66963175	Yenny Isney Rincon Escobar	56	57	Buenaventura
54	126482	1110456379	Camila Andrea Galeano Ospina	57	58	Barranquilla
55	126482	1077452748	Yhonatan Sanchez Uran	58	59	Quibdó
56	126482	1094962985	Juan David Valencia Cano	59	60	Medellín
57	126482	1234640707	Angie Diaz Angarita	60	61	Bogotá
58	126482	30395357	Diana María Giraldo Ríos	61	62	Santa Marta
59	126482	1094899403	Lady Johanna Correa	62	63	Bogotá
60	126482	1094904036	Cristhian Felipe Ospina Daza	63	64	Montería
61	126482	1094919724	Andres Alfredo Gañan Gañan	64	65	Bogotá
62	126482	24870821	Marta Alicia Gonzalez Santa	65	66	Bogotá
63	126482	1080364025	Maria Elena Sanchez Zambrano	66	67	Bogotá
64	126482	1120356068	Oscar Alberto Jara Diaz	67	68	Leticia
65	126482	1110568559	Maria Fernanda Calderon Saavedra	68	69	Bogotá
66	126482	65552965	Adriana Vanegas Montealegre	69	70	Riohacha
67	126482	1116237559	Claudia Lorena Quintero Marin	70	71	Buenaventura
68	126482	1140828370	Stephanie Pantoja Osorio	71	72	Barranquilla
69	126482	1053807872	Johana Jimena Rendón Zapata	72	73	Buenaventura
70	126482	1033679152	Gustavo Farley Cardozo Torres	73	74	Bogotá
71	126482	13571116	Reynel Almendrales Abril	73	75	Bucaramanga
72	126482	79592563	Jose Mauricio Cuadros Perez	74	76	Sincelejo
73	126482	1087987393	Leidy Johana Zapata Garcia	75	77	Bogotá
74	126482	7185802	Jose Ricardo Martinez Gomez	76	78	Bogotá
75	126482	28169264	Leidy Diana Mejia Araque	77	79	Bucaramanga
76	126482	1094880770	Johana Arango Agudelo	78	80	Bucaramanga

No.	OPEC	Cédula	Nombre	Posición Meritocrática	Orden de Merito	Ciudad Asignada
77	126482	1032438052	Ana Milena Osorio Ramirez	79	81	Barranquilla
78	126482	1015421611	Yuly Paola Galindo Rodriguez	80	82	Barranquilla
79	126482	43656055	Gladis Cecilia Orrego Hernandez	81	83	Pasto
80	126482	1081418506	Leidy Yohana Achipiz Camacho	82	84	Valledupar
81	126482	1110473921	Diana Alejandra Espinosa Tarquino	83	85	Buenaventura
82	126482	1143377750	Jessy Alejandro Cantillo Cuevas	84	86	Barranquilla

Se hace constar que los correos electrónicos de destinatarios de los elegibles ya mencionados, corresponden a las direcciones electrónicas registradas por los aspirantes en la plataforma SIMO - Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad- propiedad de la CNSC, durante el proceso de inscripción para el concurso de méritos adelantado entre las entidades en comento y remitidos por parte de la CNSC para realizar las comunicaciones y trámites pertinentes.

Copia de la presente **Acta de Asignación de plazas (Ciudad)**, será remitida a la Comisión Nacional del Servicio Civil para su conocimiento y fines pertinentes, así mismo, se remite copia del presente documento a los elegibles participantes en el proceso y se procede a archivar los antecedentes administrativos del proceso de selección.

La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales procederá a expedir los actos administrativos de nombramiento en periodo de prueba correspondientes, dentro de los diez (10) días siguientes a la expedición de la presente acta, de acuerdo con lo proferido por la CNSC.

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)


JAIME ELKIM MUÑOZ RIAÑO
 Subdirector de Gestión del Empleo Público

Elaboró: Natalia Barahona Zuluaga - Coordinación de Selección y Provisión del Empleo
 Revisó: Danny Haiden López Bernal - Coordinación de Selección y Provisión del Empleo

c.c. Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC

RESOLUCIÓN NÚMERO

0 0 0 1 3 2

(0 1 SEP 2023)

Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades conferidas por los artículos 7°, 8°, 22°, 23°, 24°, 25°, 32°, 63° y 98° del Decreto Ley 927 del 07 de junio de 2023.

CONSIDERANDO

Que el artículo 125 de la Constitución Política, establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas, y que el ingreso a los cargos de carrera y ascenso en los mismos, se hará previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la Ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes.

Que mediante el Decreto 0419 del 21 de marzo de 2023 *"Por el cual se amplía la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-*", fueron creados unos empleos en la planta de personal de la UAE-DIAN, los cuales de acuerdo con la estructura, los planes, los programas, necesidades del servicio de la entidad¹, las disposiciones legales vigentes y la disponibilidad presupuestal para la vigencia fiscal correspondiente, serán provistos de conformidad con lo establecido en la ley y en el sistema específico de carrera de la DIAN.

Que el párrafo transitorio del artículo 36° del Decreto Ley 0927 de 2023 *"Por el cual se modifica el Sistema Específico de Carrera de los empleados públicos de la Unidad Administrativa Especial -DIAN y la regulación de la administración y gestión de su talento humano"* señaló que *"En aplicación de los principios de economía, sostenibilidad fiscal y austeridad del gasto, las listas de elegibles resultantes de los concursos realizados en virtud del párrafo transitorio del artículo 32 del Decreto-Ley 071 de 2020, luego de que los empleos ofertados sean provistos en estricto orden de méritos, deberán ser utilizadas dentro del término de su vigencia para proveer vacantes generadas con posterioridad a las convocatorias, así como aquellas derivadas de la ampliación de la planta de personal, siempre y cuando los requisitos del empleo sean los mismos y sus funciones iguales o equivalentes."*

Que teniendo en cuenta lo anterior así como los recursos presupuestales disponibles, la UAE – DIAN, identificó y priorizó algunas vacantes definitivas que reúnen las condiciones establecidas en el párrafo transitorio del artículo 36 del Decreto Ley 0927 de 2023 para su provisión, procediendo a solicitar mediante oficio N° 100202151-00180 del 30 de junio de 2023 con alcance mediante oficio No. 100202151- 00209 de fecha 14 de julio de 2023 ante la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC-, la autorización del uso de listas de elegibles, obteniendo como respuesta la viabilidad de efectuar dicho trámite mediante oficio N° 2023RS104243 de fecha 10 de agosto de 2023 con listas de elegibles vigentes del proceso de selección Convocatoria DIAN N° 1461 de 2020.

Que mediante oficio N° 100151185-001954 de fecha 30 de agosto de 2023, radicado mediante SISCO D.G 5125 del 30 de agosto de 2023 en el Despacho de la Dirección General, el Subdirector de Gestión del Empleo Público remitió certificación de

¹ Artículo 3° Decreto 419 del 21 de marzo de 2023

Continuación de la Resolución: *"Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones"*.

cumplimiento de requisitos mínimos de los elegibles que se encuentran relacionados en el presente acto administrativo, para ocupar el empleo en el cual se les está nombrando, de conformidad a lo dispuesto por el Manual Específico de Requisitos y Funciones -MERF.

Que una vez agotado el procedimiento establecido en la Circular N° 000005 de fecha 31 de julio de 2023 expedida por la Dirección de Gestión Corporativa de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, se determinó a través de las Actas N° 001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009 con sus respectivas modificatorias a las Actas N° 001, 002, 003, 005, 008 y 009, las plazas que corresponden a cada uno de los elegibles de acuerdo a su opción de preferencia, cuyo resultado fue dado a conocer a través del correo electrónico registrado en la plataforma SIMO de los aspirantes.

Que identificadas las preferencias de plazas seleccionadas por los elegibles que aquí se mencionarán, se procederá a efectuar su nombramiento en periodo de prueba tal y como lo dispone el numeral 5° de la Circular N° 000005 de fecha 31 de julio de 2023, en el término previsto en la Ley y los lineamientos impartidos por la administración.

Que algunos de los elegibles mencionados en el presente acto administrativo, son servidores públicos de carrera administrativa vinculados a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por lo que requieren para efectos de tomar posesión del nombramiento en periodo de prueba ya referenciado, una comisión para cumplir con dicho periodo en la UAE-DIAN.

Que el artículo 98° del Decreto Ley 0927 de 2023, establece que: *"Cuando un empleado público de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN con derechos de carrera sea nombrado en la misma entidad o en otra entidad de la administración pública, en período de prueba por haber sido seleccionado en un concurso, tendrá derecho a que el jefe del organismo le otorgue, mediante acto administrativo motivado, la comisión, con el fin de preservarle los derechos de carrera."*

Que, los gastos de personal que se generen con ocasión de los nombramientos que se efectúan mediante la presente resolución, se encuentran amparados por el CDP No. 3723 de fecha 02 de enero de 2023, expedido por el jefe de la Coordinación de Presupuesto (A) de la Subdirección Financiera.

Que, por lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. NOMBRAMIENTO. Nombrar en periodo de prueba por el término de seis (6) meses, a los elegibles que se relacionan a continuación en los empleos y ubicaciones que se indican de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
1	KATIANA LICETH MOSQUERA AMAYA	64698070	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera - Despacho.	21696	54
2	HUGO NELSON VALENCIA MUÑETON	1020423744	AT-FL-2010	Analista IV	127512	Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Cambiaria - Despacho.	21642	7
3	EDISON ADOLFO OROZCO LENIS	94544731	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera - Despacho.	20181	21
4	DAHIANNA MERCEDES TASCON MONTIEL	1113661514	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20370	27
5	MONICA ROCIO MUÑOZ GUERRERO	59833164	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20376	33
6	RAY ZAPATA AYUBB	1067901909	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20858	35
7	LUCELIS LUCIA PEINADO PEDROZO	39017428	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva.	21690	48
8	CARLOS JULIO OCHICA CORTES	18263065	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva.	21694	52
9	JENNIFER VILLABON PEÑA	53122655	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva.	21699	57
10	CARLOS ALEJANDRO CAMPO HERNANDEZ	1065595742	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva.	21700	58
11	WILMAN JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ	72293690	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad y Control de Obligaciones.	21575	23
12	ANDRES FELIPE BALLESTEROS MUÑOZ	1032395662	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración Cobro Menor Cuantía.	21585	33
13	LUISA FERNANDA RADA REYES	1129569084	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración Cobro Menor Cuantía.	21595	43
14	CAMILA ANDREA GALEANO OSPINA	1110456379	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro.	21610	58
15	STEPHANIE PANTOJA OSORIO	1140828370	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad y Control de Obligaciones.	21624	72
16	ANA MILENA OSORIO RAMIREZ	1032438052	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro.	21633	81

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
17	YULY PAOLA GALINDO RODRIGUEZ	1015421611	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad y Control de Obligaciones.	21634	82
18	JESSY ALEJANDRO CANTILLO CUEVAS	1143377750	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro.	21638	86
19	EMILIO JOSE QUINTANA CASTILLEJO	1065603547	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro.	21657	15
20	LAURA SANDOVAL BRAVO	1082952783	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Devoluciones.	20360	27
21	ALIRIO PRADA PINTO	91101920	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración Cobro Menor Cuantía.	20362	29
22	JAMES DAVID BENITEZ TURIZO	1104012269	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - Despacho.	21733	45
23	LEISY MERCEDES SIERRA ARISMENDY	32678427	CC-AU-3003	Inspector II	127178	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21734	3
24	CAROLINA RODRIGUEZ OBANDO	31320485	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Barranquilla.	20369	26
25	LUIS EDIED VASQUEZ LAURIDO	1130947646	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Barranquilla.	20382	37
26	ERIKA MARCELA VALENCIA MEJIA	41950770	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Barranquilla.	20523	55
27	SARA EMPERATRIZ BERRIO DEL TORO	25800822	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Barranquilla.	20854	33
28	SONIA MARCELA BERMUDEZ RUEDA	51990952	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Barranquilla.	20859	36
29	OLGA LUCIA CASTELLANOS RIOS	52832328	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Extensiva.	21691	49
30	DIANA LUCIA SOTO MONTIEL	65783758	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Extensiva.	21693	51
31	MARY CRISTINA OCAMPO	35421958	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva.	21695	53
32	STHEFANY MARIA RIVERA	1113037999	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva.	21697	55
33	LUIS FELIPE SERNA SALAZAR	1094936204	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Representación Externa de Cobranzas.	21571	19

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
34	LIBARDO GASCA CUELLAR	1083868561	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas.	21576	24
35	JORGE ANDRES CORTES	9729290	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Representación Externa de Cobranzas.	21580	28
36	MICHAEL MACCA ARANGO	1144082833	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas.	21581	29
37	KAREN MILDRETH CUADROS DIAZ	1113641890	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro.	21586	34
38	ISABELLA FLOREZ NARANJO	1094948001	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo y Ejecución de Bienes.	21587	35
39	DIEGO ALEJANDRO AGUDELO FERNANDEZ	18398787	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Devoluciones Personas Jurídicas.	21588	36
40	ORLANDO MANUEL FRIAS YEPE	10001639	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Devoluciones Personas Naturales.	21590	38
41	ANGELA MARIA GIRALDO GUTIERREZ	31096241	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad y Control de Obligaciones.	21648	6
42	DIANA MARCELA FERNANDEZ ORREGO	41953793	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Devoluciones Personas Jurídicas.	21663	21
43	SANDRA MILENA HERRERA RAMIREZ	1094882568	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Devoluciones Personas Naturales.	20412	30
44	JESUS ANIBAL VERGARA MEJIA	1124190471	CC-AU-3003	Inspector II	127178	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21737	6
45	DIANA STELLA OROZCO TORRES	31629004	AT-FL-2010	Analista IV	127512	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva - Grupo Interno de Trabajo Unidad de Reacción Inmediata E Inteligencia Tributaria (Urit).	21639	4
46	JENNIFER LORENA GOMEZ PINEDA	67040084	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Cali Centro.	21644	3
47	JAZMIN GIRALDO VALENCIA	1114830726	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Cali Sur.	21646	5
48	BRAYAN STEVAN GARCIA PEREA	1113662181	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Cali Centro.	20079	7
49	ANGELICA DAYAN RANJEL GUEVARA	1130678897	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Cali Centro.	20129	19

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
50	SANDRA IVONE VARGAS CRUZ	38874695	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Cali Sur.	20455	22
51	LUIS ARTURO FERRER ROLON	88212060	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva.	21698	56
52	ADRIANA MARCELA SANCHEZ ROJAS	1091810138	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21605	53
53	CRISTHIAN ADRIAN BONILLA OSORIO	1094240683	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21647	5
54	VIVIANA ALEXANDRA GUERRERO GUERRERO	37087054	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20386	41
55	ELIANA MARCELA REYES CORREDOR	1049624886	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21741	17
56	LEONARDO ORTEGA GARCIA	1094268647	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Extensiva	21673	31
57	JORGE HERNAN DIAZ LARA	12195595	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Extensiva	21686	44
58	EDUAR DELGADILLO BAEZ	1030558555	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva	21688	46
59	JAVIER FERNANDO GAONA SANCHEZ	1116785300	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Grupo Interno de Trabajo de Auditoría Tributaria Intensiva	21689	47
60	WILLIAM DANIEL CLAVIJO DELGADO	1097396088	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas	21577	25
61	NATHALIA MARTINEZ MORENO	1097393675	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas	21578	26
62	RHONAL ANDRES ARGUELLO BASTO	1117533854	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas	21601	49
63	ANDRES EMIGDIO VELOZA GONZALEZ	1105787661	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Recaudo	21602	50
64	GEISMAR ALONSO VALENZUELA BRAVO	1094919250	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Recaudo	21603	51
65	DAGOBERTO DIAZ CIFUENTES	93152603	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas	21607	55

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
66	DIANA MILENA MONTAÑO MARULANDA	41932666	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Recaudo	21608	56
67	JUAN DAVID VALENCIA CANO	1094962985	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Recaudo	21612	60
68	YULY PAOLA NARANJO PRIETO	1057599558	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Contabilidad	21662	20
69	MARÍA FERNANDA VILLEGAS BURITICÁ	1006239251	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro	21664	22
70	EDGAR JOSE DUARTE DIAZ	1088251623	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro	21666	24
71	JEISSON FELIPE ROJAS GÓMEZ	1152448720	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Recaudo y Cobranzas - Despacho	20257	26
72	JAIME ALBERTO GIRALDO DUQUE	10272259	CT-CR-3002	Inspector III	127194	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo y Ejecución de Bienes	21739	5
73	SONIA MUÑOZ BATERO	1130629826	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Sede alpujarra	20173	16
74	JAIME ANDRÉS SALCEDO ORTEGA	1144137379	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Sede Campestre	20174	15
75	JOHN EDWARD SANCHEZ SANDOVAL	16462134	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Sede Antigua Aduana	20175	17
76	MANUEL FERNANDO ALZATE ZULUAGA	1053799244	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Servicio al Ciudadano - Despacho	20239	23
77	LUIS CARLOS ASPRILLA LOPEZ	1114825676	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Sede alpujarra	20366	24
78	FLABIO NOEL MENA ARBOLEDA	94320436	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Sede alpujarra	20813	29
79	CLAUDIA PATRICIA HERRERA MARTINEZ	41922896	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Medellín-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Sede alpujarra	20823	32
80	JUAN CARLOS DIAZ RAYO	79735101	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva para Personas Naturales y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Programas, Acciones de Control y denuncias para Personas Naturales	21669	27
81	LIDA SANCHEZ VACA	52024640	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Naturales y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Investigaciones a las devoluciones Personas Naturales, Asimiladas	21671	29

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
82	SARA FERNANDA RAMIREZ VARGAS	51958790	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Jurídicas y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Control al Fraude Fiscal	21672	30
83	LUZ OMAIRA GIL ROJAS	52080503	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Jurídicas y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Programas y Acciones de Control de Personas Jurídicas y Asimiladas	21674	32
84	HECTOR GONZALEZ ARIZA	91012632	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Jurídicas y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Entidades Sin Ánimo de Lucro - Esal	21681	39
85	CEUDIEL FERNANDO MORANTES MARIÑO	79625915	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Naturales y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Programas, Acciones de Control y denuncias Para Personas Naturales	21682	40
86	HECTOR RAUL RONSERIA GUZMAN	79156068	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Jurídicas y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Investigaciones A Las devoluciones de Personas Jurídicas y Asimiladas	21683	41
87	WILMER FERNEY CHAPARRO CORTES	1020745401	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo devoluciones Personas Jurídicas	21569	17
88	LUZ ANGELA HERRERA RODRIGUEZ	1024522511	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Ejecución de Bienes	21570	18
89	NORA LIDY HERRERA DE MENDEZ	38250036	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración Cobro Menor Cuantía	21584	32
90	FRANCISCO ANTONIO GUZMAN SUAREZ	93239631	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo devoluciones Personas Naturales	21596	44
91	YUDY MARCELA MOLINA ROJAS	1117499337	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo Control de Obligaciones	21597	45
92	HENRY ANTONIO MARTINEZ FONSECA	1120572881	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo Contabilidad	21599	47
93	YURI ANNY BUSTOS NIÑO	1020727572	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo Control de Obligaciones	21600	48
94	ANDRES ALFREDO GAÑAN GAÑAN	1094919724	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo Control de Obligaciones	21617	65
95	GUSTAVO FARLEY CARDOZO TORRES	1033679152	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Representación Externa de Cobranzas	21627	74
96	MAYERLIN TORRES PAEZ	1049624336	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Ejecución de Bienes	21655	13

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
97	RUTH CRISTINA CAMACHO ACERO	33367571	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo devoluciones Personas Jurídicas	21665	23
98	CLAUDIO ZABALETA PARRA	18004502	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Recaudo - Grupo Interno de Trabajo devoluciones Personas Naturales	20528	32
99	LUIS ALBERTO MENDEZ GIRALDO	7556666	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración de Cobro	20530	34
100	YASMÍN ELENA PACHECO MANJARRÉS	49783534	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración Cobro Menor Cuantía	20547	35
101	MAGDA SIRLEY RODRIGUEZ MURILLO	52261746	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-Grupo Interno de Trabajo de Innovación y Tecnología -	21707	19
102	JUAN CARLOS PIÑEROS GARCIA	79740632	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-Grupo Interno de Trabajo de Innovación y Tecnología -	21727	39
103	LILIA MARIA HERRERA SIERRA	1045692139	CC-AU-3003	Inspector II	127178	Dirección Seccional De Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Gestión, Control y Servicio	21735	4
104	LIGIA INES PACHECO NIÑO	63344668	CT-CR-3002	Inspector III	127194	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-Grupo Interno de Trabajo Normalización de Saldos -	21738	4
105	KATHERIN LOZANO DURANGO	1028010602	AT-FL-2010	Analista IV	127512	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Jurídicas y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Investigaciones a Las devoluciones de Personas Jurídicas y Asimiladas	21640	5
106	LIRIA PATRICIA SANCHEZ OSORIO	1038333310	AT-FL-2010	Analista IV	127512	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Jurídicas y Asimiladas - Grupo Interno de Trabajo de Fiscalización Internacional	21641	6
107	VICTOR ALFONSO VILLAQUIRÁN	6408263	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Bima	20374	31
108	JOHN ANDERSON HERNANDEZ RENDON	4520531	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Calle 75	20379	35
109	ANGELA MARIA CAICEDO CHAVARRO	31655912	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y denuncias - Pqsrđ	20394	47
110	CARLOS ANDRES DURAN ALVARADO	14699551	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Avenida 68	20395	49
111	SEUDI NAYIVER FRESNEDA RAMIREZ	1144126612	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Calle 75	20494	53
112	NATALY CAMILA ROSAS CASTAÑEDA	1049644957	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Centro	20110	18

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
113	ANGELICA MARIA PARRA CARDALES	52696475	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá-División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Gestión, Control y Servicio	20814	30
114	YURY PAOLA VICTORIA GARCIA	1015438900	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación-Coordinación de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva	21668	26
115	VICTOR ANDRES REYES MORENO	1073505458	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación-Coordinación de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva de devoluciones	21670	28
116	LILIANA HURTADO ROBLES	51872772	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación-Coordinación de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva de devoluciones	21676	34
117	ADRIANA PATRICIA VASQUEZ BERNAL	43550647	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación-Coordinación de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva	21679	37
118	LUZ DARY FRANCO LINARES	52757875	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación internacional-Coordinación de Fiscalización y Liquidación Intensiva Tributaria E Internacional	21680	38
119	GABRIEL ANGEL AGUIRRE PEREZ	1070605324	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Devoluciones	21564	12
120	LINA JOHANA ORTIZ ROJAS	1070594137	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Recaudo y Cobro	21567	15
121	YESICA PAIBA GONGORA	1070597577	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Devoluciones	21604	52
122	ANGIE DIAZ ANGARITA	1234640707	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Devoluciones	21613	61
123	LADY JOHANNA CORREA	1094899403	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Recaudo y Cobro	21615	63
124	MARTA ALICIA GONZALEZ SANTA	24870821	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Devoluciones	21618	66
125	MARIA ELENA SANCHEZ ZAMBRANO	1080364025	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Recaudo y Cobro	21619	67
126	MARIA FERNANDA CALDERON SAAVEDRA	1110568559	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Devoluciones	21621	69
127	MABEL ADRIANA GARCIA VARGAS	52323482	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Devoluciones	21652	10

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
128	MAURICIO GAMEZ CAICEDO	79958192	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Recaudo y Cobro	21653	11
129	DAYAN STIVEN AGUILAR GARCIA	1026578800	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Devoluciones	21654	12
130	LUZ ALEXANDRA RODRIGUEZ SAMACA	40043052	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Devoluciones	21659	17
131	JORGE ENRIQUE BUITRAGO GOMEZ	7173855	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Devoluciones	20529	33
132	GINA PATRICIA FLÓREZ CANOSA	51990531	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Análisis y Sectores Estratégicos-Despacho	21709	21
133	MAURICIO MONTAÑO MUÑOZ	6136309	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Análisis y Sectores Estratégicos-Despacho	21712	24
134	XIMENA ARANGO PABON	36669422	CC-AU-3003	Inspector II	127178	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Servicio al Ciudadano de Grandes Contribuyentes	21736	5
135	YERUTH CORTES CUCA	23690572	CT-CR-3002	Inspector III	127194	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Recaudo y Cobro	21740	6
136	MARÍA ESPERANZA VALBUENA DÍAZ	52786684	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Servicio al Ciudadano de Grandes Contribuyentes	20168	11
137	LILIANA MUÑOZ MENESES	67002043	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Despacho	20373	30
138	JENNY ANDREA ARGUELLO RODRIGUEZ	1014205559	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Servicio al Ciudadano de Grandes Contribuyentes	20389	43
139	MARIA SMITH MENDOZA SAAVEDRA	38878097	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Coordinación de Servicio al Ciudadano de Grandes Contribuyentes	20397	50
140	ZAYDA KATHERIN SEPULVEDA REYES	1090434434	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Despacho	20130	20
141	JUAN CARLOS TORRES MONTAÑO	1032460883	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones- Despacho	20518	25
142	NIXON RAFAEL REYES GOYENECHÉ	79644862	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21703	15
143	LORNA GEOVANNA ANDRADE	35586597	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21708	20

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
	ANDRADE							
144	CARLOS ANDRÉS CARREÑO SÁNCHEZ	7726329	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Innovación y Proyectos - Coordinación Centro de Gestión de Proyectos de Innovación y Tecnología (Cenit)	21710	22
145	ADALID ARANGO PULIDO	40178827	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21711	23
146	MARIA ARGENIS GONZALEZ CASTELLANOS	52645165	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21721	33
147	GIOVANNY ALEXANDER BRICEÑO RIVEROS	79634294	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21722	34
148	LUIS ALIRIO ANDUQUIA CASTAÑEDA	80165211	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Infraestructura Tecnológica y de Operaciones - Despacho	21723	35
149	CARLOS ANDRES SANCHEZ LOPEZ	79906550	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21724	36
150	GLENIS DEL CARMEN REYES RODRÍGUEZ	33103072	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21725	37
151	FRANCISCO ALFONSO NARANJO MADERO	79553935	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21726	38
152	CARLOS EDUARDO ALFONSO PINILLA	79267136	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21729	41
153	EDUARDO JUAN FORERO MORALES	79778765	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21730	42
154	EDGARD ANDRÉS ARTEAGA CASTILLO	12751752	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21732	44
155	CARLOS EDUARDO PORTELA HERRAN	93201567	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	20824	46
156	LUZ ALBA HERNANDEZ RODRIGUEZ	51766366	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología - Subdirección de Soluciones y Desarrollo - Despacho	21314	47
157	LEIDY JOHANA ZAPATA GARCIA	1087987393	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección de Gestión de Impuestos - Subdirección de Cobranzas y Control Extensivo - Coordinación Control Extensivo de Obligaciones	21629	77
158	JOSE RICARDO MARTINEZ GOMEZ	7185802	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección de Gestión de Impuestos - Subdirección de Cobranzas y Control Extensivo - Coordinación Control Extensivo de Obligaciones	21630	78
159	LINA MARCELA MARQUEZ ESPINOSA	1114400821	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección de Gestión de Impuestos - Subdirección de Servicio al Ciudadano En Asuntos Tributarios - Coordinación de Canales de Servicio y Experiencia Del Usuario	20367	25
160	JOANA ANDREA JARAMILLO ALVAREZ	22212281	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección de Gestión de Impuestos - Subdirección de Servicio al Ciudadano En Asuntos Tributarios - Despacho	20396	48

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
161	KETTY KARINA GOMEZ PEREZ	50917285	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera - Grupo Interno de Trabajo de Fiscalización Aduanera.	21678	36
162	JENIFER PATRICIA CASAS MEJIA	1067939762	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20372	29
163	EMIR EDUARDO AGUILÓN VILLAQUIRÁN	1143830854	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20377	34
164	KATIA LEONOR MARTINEZ ROYERO	1065639334	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21742	31
165	JAVIER DE JESUS FLOREZ CEBALLOS	75030691	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección de Gestión Corporativa - Subdirección Administrativa - Coordinación de Infraestructura.	21731	43
166	OSCAR DAVID ARCILA HERNANDEZ	14567082	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21562	10
167	DIEGO FERNANDO AMARILES AGREDO	1144146621	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20165	9
168	ANGELICA MARIA RIVERA CALDERON	40611114	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tunja - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21598	46
169	LAURA MELISSA NAVARRETE SUAREZ	1062328069	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tunja - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20166	10
170	ZULMA YURLEY POSADA RINCON	1116780061	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21591	39
171	IRENE RENDON REYES	1113783035	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Yopal - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20392	45
172	EDGAR JAVIER BENAVIDES CORDOBA	18129826	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20390	44
173	JOSE MAURICIO CUADROS PEREZ	79592563	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sincelajo - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21628	76
174	ADRIANA VANEGAS MONTEALEGRE	65552965	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21622	70
175	YENNIFER ZÁRATE ARAGÓN	1110472631	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Cúcuta - Despacho - .	20385	40
176	SANTIAGO NOREÑA MONTES	1118303308	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Cali - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20063	6
177	CRISTHIAN FELIPE OSPINA DAZA	1094904036	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21616	64
178	JUAN CARLOS ROZO PARDO	11221817	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21565	13
179	ANDRES JOSE HERNANDEZ QUIROZ	1090390793	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Aduanas de Medellín - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20548	27
180	LUISA FERNANDA YANTEN FRANCO	1113672125	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21573	21
181	ELIANA MIDORI HURTADO	29676970	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos de Cartagena-División de Servicio al Ciudadano	20170	12

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
	OCHOA					- Despacho.		
182	GLADIS CECILIA ORREGO HERNANDEZ	43656055	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21635	83
183	WILSON FERNANDO GUARNIZO SANCHEZ	1032382794	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21561	9
184	DIANA MARCELA MURILLO RINCON	37949597	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20558	28
185	LEIDY YOHANA ACHIPIZ CAMACHO	1081418506	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Valledupar - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21636	84
186	DIANA PINZON MUÑOZ	1117528813	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís - Despacho.	21579	27
187	OSCAR ALBERTO JARA DIAZ	1120356068	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Leticia - Despacho.	21620	68
188	YHONATAN SANCHEZ URAN	1077452748	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Quibdó - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21611	59
189	EDNA ROCIO OYUELA DUARTE	1110478672	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21557	5
190	DIEGO FELIPE TORO CORDOBA	9770906	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21558	6
191	LEONARDO ARIAS TORRES	18495658	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21649	7
192	EDNA LILIANA GONZALEZ TRUJILLO	55171209	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21645	4
193	GLORIA ELISA TAMAYO TAMAYO	23781424	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria - Despacho.	21685	43
194	JUAN CARLOS LOAIZA ROMERO	79598329	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Despacho.	21687	45
195	KATTY MILENA LOZANO JURADO	63559999	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Recaudo.	21568	16
196	WILFRED SAID CONTRERAS BAUTISTA	1116803243	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21582	30
197	YURY LIZETH HERREÑO MARIN	1069175980	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Devoluciones.	21583	31
198	REYNEL ALMENDRALES ABRIL	13571116	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21626	75

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
199	LEIDY DIANA MEJIA ARAQUE	28169264	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas.	21631	79
200	JOHANA ARANGO AGUDELO	1094880770	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Devoluciones.	21632	80
201	MAGNOLIA PAVA BUSTAMANTE	24717500	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Recaudo.	21650	8
202	PATRICIA PIÑA FAGUA	40034389	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21658	16
203	JOSUE DAVID BALAGUERA ALVAREZ	7311191	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Secretaría de Cobranzas.	20361	28
204	PAOLA ANDREA NIÑO VILLAR	28469929	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Bucaramanga Centro.	20178	19
205	DANNY ALBERTO BARAJAS MOYA	1098734766	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Bucaramanga Centro.	20179	20
206	VANESSA ALEHANDRA DIAZ ESPEJO	1047461333	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Bucaramanga Centro.	20384	39
207	LUCY AZUCENA ÑAÑEZ PELAEZ	1130670273	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Bucaramanga Centro.	20393	46
208	LUZ ADRIANA RINCON CHAPARRO	1010190338	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Bucaramanga Centro.	20104	16
209	CARLOS JOSE NAVARRETE RINCON	18493668	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Recaudo.	21559	7
210	LIZETH KATHERINE RIVEROS DIAZ	1094932733	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20132	21
211	DIANA JANITH SORA CASTRO	1121862803	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Gestión de Cobranzas.	21651	9
212	OSCAR RAMIREZ MONCADA	14703995	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio - División de Servicio al Ciudadano - Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano - Villavicencio.	20447	52
213	ADOLFO JOSE CABRERA OVALLE	16681127	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria - Despacho.	21684	42

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
214	JULIANA SANTACRUZ CAVIEDES	1085299135	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria - Despacho.	21701	59
215	JENNY XIMENA BUSTAMANTE OCAMPO	31488311	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21592	40
216	MARIO ANDRES JIMENEZ SANCHEZ	1094911000	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21593	41
217	ALLEN GIOVANNI PEÑA BARRERA	79840547	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21594	42
218	ALEJANDRA ZAPATA ARIAS	1107068972	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21606	54
219	YENNY ISNEY RINCON ESCOBAR	66963175	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21609	57
220	CLAUDIA LORENA QUINTERO MARIN	1116237559	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21623	71
221	JOHANA JIMENA RENDÓN ZAPATA	1053807872	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21625	73
222	DIANA ALEJANDRA ESPINOSA TARQUINO	1110473921	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21637	85
223	JUAN MANUEL VEGA ACEVEDO	79600936	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21660	18
224	CARMEN ALICIA PINEDA ROJAS	33365175	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21667	25
225	NOLBERTO CELY GONZALEZ	74344697	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	20525	31
226	ISABEL CRISTINA MORENO ARIAS	52227321	CT-CR-3002	Inspector III	127194	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	20474	7
227	MONICA LORENA GONZALEZ GONZALEZ	1144133031	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20171	13
228	OSCAR EDUARDO GALVEZ BOLAÑOS	1114826625	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20172	14
229	JULIÁN ANDERSON PORTILLA NÚÑEZ	1113654529	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20177	18
230	GINA ALEJANDRA GOMEZ CASTELLANOS	41952090	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20511	24

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
231	LUIS ENRIQUE DIAZ CORREA	91241046	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección de Gestión de Fiscalización - Despacho.	21675	33
232	MARILU PAMPLONA PAMPLONA	46674588	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá - División de Fiscalización y Liquidación Determinación de Tributos y Gravámenes Aduaneros - Despacho.	21677	35
233	JAVIER RICARDO ALFONSO ALBA	80148194	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección General - Oficina de Seguridad de la Información	21702	14
234	EDGAR JAVIER RIOS MOLINA	79816313	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Oficina de Control Interno - Despacho	21704	16
235	MIGUEL ALFONSO BARRERA ALVAREZ	80111017	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección General - Oficina de Tributación Internacional	21706	18
236	DAVID SANCHEZ MOSQUERA	7725480	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Oficina de Control Interno - Coordinación de Auditoría Integral	21713	25
237	ALVARO ANTONIO SARRIA ROMERO	16536318	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección General - Oficina de Seguridad de la Información	21716	28
238	SANDRA YASMIN FLOREZ ABRIL	52046061	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Oficina de Control Interno - Coordinación de Auditoría Integral	21717	29
239	DIEGO ANDRES LEMUS RODRIGUEZ	86074915	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección General - Oficina de Seguridad de la Información	21718	30
240	JHON FELIX RIVERA GUTIERREZ	80238124	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección General - Oficina de Seguridad de la Información	21719	31
241	TITO EDILBERTO PERALTA BENÍTEZ	80169939	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección General - Oficina de Seguridad de la Información	21728	40
242	JOSE FRANCISCO LONDOÑO FIGUEROA	6391438	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20371	28
243	DIANA MARCELA ENRIQUEZ ORDOÑEZ	37080302	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20375	32
244	KATTERINE SÁNCHEZ VEGA	66783703	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20381	36
245	ANDERSON SOTO ARTUNDUAGA	1117517729	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20857	34
246	ADRIANA ISABEL MUÑOZ PEREZ	1117486162	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21566	14
247	KAREN JULIETH ROJAS MARTINEZ	1117523941	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21572	20
248	SAMANTHA MALTES SANCHEZ	1117541607	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20509	54
249	DIEGO ANDRES BURGOS AMAYA	1117541556	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21560	8
250	ANDREA CUARTAS VALENCIA	1053780943	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21661	19
251	LUZ ANGELA LOPEZ SUAREZ	1022360094	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva - Despacho.	21692	50
252	DIANA MARÍA GIRALDO RÍOS	30395357	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21614	62

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
253	GERALDINE SANCHEZ GARCIA	1082958982	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21656	14
254	GUEILY MARIA GUETIO HURTADO	1107086891	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21643	2
255	JOSE LUIS SANTOS VARGAS	1015467243	CT-CR-2010	Analista IV	126482	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso - División de Recaudo y Cobranzas - Despacho.	21563	11
256	NURY CRISTINA ARIAS VILLA	1060648604	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Sogamoso - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20400	51
257	DANIEL MARINO GUTIERREZ CAMELO	1020733652	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - Grupo Interno de Trabajo de Innovación y Tecnología.	21714	26
258	CAMILO ANDRES PINTO CASTELBLANCO	1015392619	IT-IT-3009	Gestor IV	126966	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - Grupo Interno de Trabajo de Innovación y Tecnología.	21715	27
259	EDWIN FERNANDO MELENDEZ TAVERA	1023861388	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20164	8
260	RODOLFO PRIETO SILVA	1147686776	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20491	23
261	CARLOS JAVIER CHAPARRO SERRANO	74084631	CC-AU-3007	Gestor II	127870	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá Aeropuerto El Dorado - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	20546	26

Parágrafo 1. El período de prueba a que se refiere este artículo tendrá un término de seis (6) meses contados a partir de la fecha de posesión del nombramiento efectuado. Ahora, una vez finalizado el período de prueba ya mencionado, el jefe inmediato evaluará el desempeño de los funcionarios y una vez aprobado dicho período por obtener calificación satisfactoria en el ejercicio de sus funciones, los empleados adquieren los derechos de carrera y deberán ser inscritos en el registro público de la carrera administrativa previa solicitud ante la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Parágrafo 2. En el evento de no superar el período de prueba ya establecido y una vez en firme la calificación, su nombramiento deberá ser declarado insubsistente por resolución motivada de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 32.5 del artículo 32 del Decreto Ley 0927 de 2023 en consonancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.25 del Decreto 1083 de 2015.

ARTÍCULO 2°. **COMISIÓN PARA CUMPLIR PERIODO DE PRUEBA.** Comisionar, a partir de la fecha de posesión y hasta que se efectúe la evaluación correspondiente, para cumplir el periodo de prueba a los servidores públicos que se relacionan a continuación, en los empleos y ubicaciones mencionados en el artículo 1° de la presente resolución de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CÓDIGO FICHA	EMPLEO A NOMBRAR	OPEC	UBICACIÓN	ID	POSICIÓN LISTA
KATIANA LICETH MOSQUERA AMAYA	64698070	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera - Despacho.	21696	54
ALIRIO PRADA PINTO	91101920	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo Administración Cobro Menor Cuantía.	20362	29
LEISY MERCEDES SIERRA ARISMENDY	32678427	CC-AU-3003	Inspector II	127178	Dirección Seccional de Impuestos de Barranquilla - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21734	3
DIANA STELLA OROZCO TORRES	31629004	AT-FL-2010	Analista IV	127512	Dirección Seccional de Impuestos de Cali - División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva - Grupo Interno de Trabajo Unidad de Reacción Inmediata e Inteligencia Tributaria (Urit).	21639	4
JAIME ALBERTO GIRALDO DUQUE	10272259	CT-CR-3002	Inspector III	127194	Dirección Seccional De Impuestos De Medellín - División de Recaudo y Cobranzas - Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo y Ejecución de Bienes	21739	5
LIDA SANCHEZ VACA	52024640	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Naturales y Así - Grupo Interno de Trabajo de Investigaciones A Las devoluciones Personas Naturales, Asímla	21671	29
SARA FERNANDA RAMIREZ VARGAS	51958790	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Para Personas Jurídicas y Así - Grupo Interno de Trabajo de Control al Fraude Fiscal	21672	30
LIGIA INES PACHECO NIÑO	63344668	CT-CR-3002	Inspector III	127194	Grupo Interno de Trabajo Normalización de Saldos	21738	4
LILIANA HURTADO ROBLES	51872772	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Fiscalización y Liquidación-Coordinación de Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva de devoluciones	21676	34
MAURICIO GAMEZ CAICEDO	79958192	CT-CR-2009	Analista V	126490	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Recaudo y Cobro	21653	11
YERUTH CORTES CUCA	23690572	CT-CR-3002	Inspector III	127194	Dirección Operativa de Grandes Contribuyentes-Subdirección Operativa de Servicio, Recaudo, Cobro y Devoluciones-Coordinación de Recaudo y Cobro	21740	6
KETTY KARINA GOMEZ PEREZ	50917285	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera - Grupo Interno de Trabajo de Fiscalización Aduanera.	21678	36
EDNA LILIANA GONZALEZ TRUJILLO	55171209	CC-AU-2010	Analista IV	127513	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia - División de Servicio al Ciudadano - Despacho.	21645	4
ADOLFO JOSE CABRERA OVALLE	16681127	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura - División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria - Despacho.	21684	42
LUIS ENRIQUE DIAZ CORREA	91241046	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección de Gestión de Fiscalización - Despacho.	21675	33
MARILU PAMPLONA PAMPLONA	46674588	AT-FL-3005	Gestor IV	126468	Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá - División de Fiscalización y Liquidación Determinación de Tributos y Gravámenes Aduaneros - Despacho.	21677	35

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

Parágrafo 1°. Superado el periodo de prueba por los servidores públicos relacionados en este artículo, los empleos de carrera de los que son titulares a la fecha de la presente resolución, quedarán en vacancia definitiva.

En el evento de no superar el período de prueba, el servidor público deberá regresar al empleo del cual es titular y de no hacerlo, incurrirá en causal de abandono del cargo.

Parágrafo 2°. Terminar, a partir de la fecha de posesión del nombramiento en período de prueba que se efectúa mediante la presente resolución, las situaciones administrativas de encargo, asignación y/o designación en los que pudieran encontrarse.

ARTÍCULO 3°. COMUNICACIÓN. Comunicar, a través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, la presente Resolución a los siguientes servidores, informándoles que deberán manifestar la aceptación o rechazo del nombramiento y tomar posesión de ser aceptado, en los términos descritos en el artículo 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, informándoles que contra la presente resolución no procede recurso alguno.

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
KATIANA LICETH MOSQUERA AMAYA	aarp64@gmail.com
HUGO NELSON VALENCIA MUÑETON	rast1878@hotmail.com
EDISON ADOLFO OROZCO LENIS	edison.orozco93@gmail.com
DAHIANNA MERCEDES TASCÓN MONTIEL	dahianna.mtm@hotmail.com
MONICA ROCIO MUÑOZ GUERRERO	fiorela261096@gmail.com
RAY ZAPATA AYUBB	rayzapata.a@gmail.com
LUCELIS LUCIA PEINADO PEDROZO	chelicos22@hotmail.com
CARLOS JULIO OCHICA CORTES	carlosochica_604@hotmail.com
JENNIFER VILLABÓN PEÑA	jennifer_21vp@hotmail.com
CARLOS ALEJANDRO CAMPO HERNANDEZ	carlosalejocampo@gmail.com
WILMAN JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ	wilmanrodriguez9@gmail.com
ANDRÉS FELIPE BALLESTEROS MUÑOZ	grupo97b@gmail.com
LUISA FERNANDA RADA REYES	luisafernandaradareyes@hotmail.com
CAMILA ANDREA GALEANO OSPINA	camilagaleano2906@gmail.com
STEPHANIE PANTOJA OSORIO	spantojaosorio@gmail.com
ANA MILENA OSORIO RAMIREZ	anaosorior30@gmail.com
YULY PAOLA GALINDO RODRIGUEZ	jupaola57@gmail.com
JESSY ALEJANDRO CANTILLO CUEVAS	icantillo1294@gmail.com
EMILIO JOSE QUINTANA CASTILLEJO	ej_quintana@hotmail.com
LAURA SANDOVAL BRAVO	laurasandoval9224@gmail.com
ALIRIO PRADA PINTO	APRADAP@DIAN.GOV.CO
JAMES DAVID BENITEZ TURIZO	michinbenitez@hotmail.com
LEISY MERCEDES SIERRA ARISMENDY	lsierraa@dian.gov.co
CAROLINA RODRIGUEZ OBANDO	carolinarodriguezoba@gmail.com
LUIS EDIED VASQUEZ LAURIDO	luispapmejor@hotmail.com
ERIKA MARCELA VALENCIA MEJIA	emvm29@hotmail.com
SARA EMPERATRIZ BERRIO DEL TORO	sbdtoro@hotmail.com
SONIA MARCELA BERMUDEZ RUEDA	soniamarcela.cgs@gmail.com
OLGA LUCIA CASTELLANOS RIOS	oljusticia@yahoo.com

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
DIANA LUCIA SOTO MONTIEL	disoto_21@hotmail.com
MARY CRISTINA OCAMPO	maryknox83@gmail.com
STHEFANY MARIA RIVERA	tany877@hotmail.com
LUIS FELIPE SERNA SALAZAR	felipeserna789@gmail.com
LIBARDO GASCA CUELLAR	libardogasca@yahoo.es
JORGE ANDRES CORTES	joancor3000@hotmail.com
MICHAEL MACCA ARANGO	maicol.arango@gmail.com
KAREN MILDRETH CUADROS DIAZ	kmcuadros@hotmail.com
ISABELLA FLOREZ NARANJO	isabellaflorenz@gmail.com
DIEGO ALEJANDRO AGUDELO FERNANDEZ	a_praxis@hotmail.com
ORLANDO MANUEL FRIAS YEPES	maerff@gmail.com
ANGELA MARIA GIRALDO GUTIERREZ	angelam2g@hotmail.com
DIANA MARCELA FERNANDEZ ORREGO	brujimarch@hotmail.com
SANDRA MILENA HERRERA RAMIREZ	samy1094@hotmail.com
JESUS ANIBAL VERGARA MEJIA	anibal.vergara.mejia@gmail.com
DIANA STELLA OROZCO TORRES	dorozcot2@dian.gov.co
JENNIFER LORENA GOMEZ PINEDA	jenniferl_gomez@hotmail.com
JAZMIN GIRALDO VALENCIA	jgiraldo1925@gmail.com
BRAYAN STEVAN GARCIA PEREA	bsgarcia52@gmail.com
ANGELICA DAYAN RANJEL GUEVARA	angel_dayan1@hotmail.com
SANDRA IVONE VARGAS CRUZ	sandraivone@gmail.com
LUIS ARTURO FERRER ROLON	ferrercucuta@hotmail.com
ADRIANA MARCELA SANCHEZ ROJAS	marcela0328sr@gmail.com
CRISTHIAN ADRIAN BONILLA OSORIO	cris.adrian-13@hotmail.com
VIVIANA ALEXANDRA GUERRERO GUERRERO	vivigg86@hotmail.com
ELIANA MARCELA REYES CORREDOR	emreyesc@hotmail.com
LEONARDO ORTEGA GARCIA	lortegarcia@hotmail.com
JORGE HERNAN DIAZ LARA	jdiazlar@gmail.com
EDUAR DELGADILLO BAEZ	eduar.delgadillo78@gmail.com
JAVIER FERNANDO GAONA SANCHEZ	gaonaasociados@gmail.com
WILLIAM DANIEL CLAVIJO DELGADO	willydaniel0521@hotmail.com
NATHALIA MARTINEZ MORENO	natico0714@hotmail.com
RHONAL ANDRES ARGUELLO BASTO	rhonal_94@hotmail.com
ANDRES EMIGDIO VELOZA GONZALEZ	andresveloza92@hotmail.com
GEISMAR ALONSO VALENZUELA BRAVO	geismar328@gmail.com
DAGOBERTO DIAZ CIFUENTES	dagodiazcifuentes@hotmail.com
DIANA MILENA MONTAÑO MARULANDA	dianacontabilidades@yahoo.com.co
JUAN DAVID VALENCIA CANO	juan.valencia.97@hotmail.com
YULY PAOLA NARANJO PRIETO	npvuly95@gmail.com
MARÍA FERNANDA VILLEGAS BURITICÁ	mariaferleo93@gmail.com
EDGAR JOSE DUARTE DIAZ	eduar9@gmail.com
JEISSON FELIPE ROJAS GÓMEZ	rojasgomezfelipe@gmail.com
JAIME ALBERTO GIRALDO DUQUE	jgirdod2013@gmail.com
SONIA MUÑOZ BATERO	sonisss_4@hotmail.com
JAIME ANDRÉS SALCEDO ORTEGA	jaim.salcedo04@gmail.com
JOHN EDWARD SANCHEZ SANDOVAL	johne.sandoval2012@gmail.com

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
MANUEL FERNANDO ALZATE ZULUAGA	manuelalzate@hotmail.com
LUIS CARLOS ASPRILLA LOPEZ	luiscarlos0791@hotmail.com
FLABIO NOEL MENA ARBOLEDA	flama1973@hotmail.com
CLAUDIA PATRICIA HERRERA MARTINEZ	claudiaherreraabogada@hotmail.com
JUAN CARLOS DIAZ RAYO	juancadira@yahoo.com
LIDA SANCHEZ VACA	lsanchezv@dian.gov.co
SARA FERNANDA RAMIREZ VARGAS	sframirezv@hotmail.com
LUZ OMAIRA GIL ROJAS	omagil@hotmail.es
HECTOR GONZALEZ ARIZA	hgonzaleza1@dian.gov.co
CEUDIEL FERNANDO MORANTES MARIÑO	fernando5212@gmail.com
HECTOR RAUL RONSERIA GUZMAN	heconguz@hotmail.com
WILMER FERNEY CHAPARRO CORTES	wilmer.chaparro401@esap.gov.co
LUZ ANGELA HERRERA RODRIGUEZ	lahr_91@hotmail.com
NORA LIDY HERRERA DE MENDEZ	noralidy@hotmail.com
FRANCISCO ANTONIO GUZMAN SUAREZ	faguzman1@hotmail.com
YUDY MARCELA MOLINA ROJAS	yudymarcelamolina@hotmail.com
HENRY ANTONIO MARTINEZ FONSECA	henrymartinezfonseca@outlook.com
YURI ANNY BUSTOS NIÑO	annybn1@outlook.com
ANDRES ALFREDO GAÑAN GAÑAN	andresino-719@hotmail.com
GUSTAVO FARLEY CARDOZO TORRES	gustavocardozo@esap.edu.co
MAYERLIN TORRES PAEZ	mayerly_torrespaez@hotmail.com
RUTH CRISTINA CAMACHO ACERO	rcriscamacho@gmail.com
CLAUDIO ZABALETA PARRA	czabaletap@dian.gov.co
LUIS ALBERTO MENDEZ GIRALDO	luis.mednez.11@gmail.com
YASMÍN ELENA PACHECO MANJARRÉS	yasep1013@hotmail.com
MAGDA SIRLEY RODRIGUEZ MURILLO	masiromu@yahoo.com
JUAN CARLOS PIÑEROS GARCIA	jc_pineros@hotmail.com
LILIA MARIA HERRERA SIERRA	lilhsierra@hotmail.com
LIGIA INES PACHECO NIÑO	lpachecon@dian.gov.co
KATHERIN LOZANO DURANGO	katherinldurango@gmail.com
LIRIA PATRICIA SANCHEZ OSORIO	liria1720@gmail.com
VICTOR ALFONSO VILLAQUIRÁN	vialvi85@hotmail.com
JOHN ANDERSON HERNANDEZ RENDON	erratas@hotmail.com
ANGELA MARIA CAICEDO CHAVARRO	anmaca5@hotmail.com
CARLOS ANDRES DURAN ALVARADO	andresitocar@live.com
SEUDI NAYIVER FRESNEDA RAMIREZ	seudin1989@gmail.com
NATALY CAMILA ROSAS CASTAÑEDA	natqami@gmail.com
ANGELICA MARIA PARRA CARDALES	aparrac@dian.gov.co
YURY PAOLA VICTORIA GARCIA	victoriagpaola@gmail.com
VICTOR ANDRES REYES MORENO	vareyesmo@gmail.com
LILIANA HURTADO ROBLES	lilolas21@hotmail.com
ADRIANA PATRICIA VASQUEZ BERNAL	apavasber@hotmail.com
LUZ DARY FRANCO LINARES	luzdaryfrancolinares@hotmail.com
GABRIEL ANGEL AGUIRRE PEREZ	gaap_1106@hotmail.es
LINA JOHANA ORTIZ ROJAS	linaortr@hotmail.com
YESICA PAIBA GONGORA	yessica2205@Hotmail.com

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
ANGIE DIAZ ANGARITA	angiediazangarita@gmail.com
LADY JOHANNA CORREA	johac_14@hotmail.com
MARTA ALICIA GONZALEZ SANTA	magonza26@hotmail.com
MARIA ELENA SANCHEZ ZAMBRANO	mariasan94@hotmail.com
MARIA FERNANDA CALDERON SAAVEDRA	mafery_154@hotmail.com
MABEL ADRIANA GARCIA VARGAS	mabelilla00@hotmail.com
MAURICIO GAMEZ CAICEDO	mauriciogamezcaicedo@gmail.com
DAYAN STIVEN AGUILAR GARCIA	dayforce200@gmail.com
LUZ ALEXANDRA RODRIGUEZ SAMACA	luzalex1@hotmail.com
JORGE ENRIQUE BUITRAGO GOMEZ	cpbuitrago@hotmail.com
GINA PATRICIA FLÓREZ CANOSA	ginapflorez@hotmail.com
MAURICIO MONTAÑO MUÑOZ	mauriciomontano@gmail.com
XIMENA ARANGO PABON	ximenaarangopabon@gmail.com
YERUTH CORTES CUCA	ycortescc@yahoo.es
MARÍA ESPERANZA VALBUENA DÍAZ	evalbuenadiaz@yahoo.com
LILIANA MUÑOZ MENESES	lilimu60@hotmail.com
JENNY ANDREA ARGUELLO RODRIGUEZ	prinsesvangod@hotmail.com
MARIA SMITH MENDOZA SAAVEDRA	mariasmithj10j09@hotmail.com
ZAYDA KATHERIN SEPULVEDA REYES	zayda.sepulveda@gmail.com
JUAN CARLOS TORRES MONTAÑO	jucatomo@hotmail.com
NIXON RAFAEL REYES GOYENECHÉ	nixonreyes70@gmail.com
LORNA GEOVANNA ANDRADE ANDRADE	lornaandrade@gmail.com
CARLOS ANDRÉS CARREÑO SÁNCHEZ	kakarreno@hotmail.com
ADALID ARANGO PULIDO	a01314448@gmail.com
MARIA ARGENIS GONZALEZ CASTELLANOS	mar_ge@hotmail.com
GIOVANNY ALEXANDER BRICEÑO RIVEROS	vinni_@yahoo.com
LUIS ALIRIO ANDUQUIA CASTAÑEDA	luis.anduquia@gmail.com
CARLOS ANDRES SANCHEZ LOPEZ	carsanchez77@gmail.com
GLENIS DEL CARMEN REYES RODRÍGUEZ	glenisrr@gmail.com
FRANCISCO ALFONSO NARANJO MADERO	fanaraniom@unal.edu.co
CARLOS EDUARDO ALFONSO PINILLA	cealfonsop@yahoo.es
EDUARDO JUAN FORERO MORALES	eduforeromo@hotmail.com
EDGARD ANDRÉS ARTEAGA CASTILLO	andrews.482@gmail.com
CARLOS EDUARDO PORTELA HERRAN	ceph_6399@hotmail.com
LUZ ALBA HERNANDEZ RODRIGUEZ	luz_herr@yahoo.com
LEIDY JOHANA ZAPATA GARCIA	lzapatag@dian.gov.co
JOSE RICARDO MARTINEZ GOMEZ	jr.martinezg@gmail.com
LINA MARCELA MARQUEZ ESPINOSA	kari_nina08@hotmail.com
JOANA ANDREA JARAMILLO ALVAREZ	jaramilloj09@gmail.com
KETTY KARINA GOMEZ PEREZ	kgomezp@dian.gov.co
JENIFER PATRICIA CASAS MEJIA	jenniferclawn@hotmail.com
EMIR EDUARDO AGUILÓN VILLAQUIRÁN	eduardoaguilon29@hotmail.com
KATIA LEONOR MARTINEZ ROYERO	k.martinezroyero@gmail.com
JAVIER DE JESUS FLOREZ CEBALLOS	jiflorezc@hotmail.com
OSCAR DAVID ARCILA HERNANDEZ	oscardavid113@gmail.com
DIEGO FERNANDO AMARILES AGREDO	diaco90@hotmail.com

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
ANGELICA MARIA RIVERA CALDERON	angelicamaria_22@hotmail.com
LAURA MELISSA NAVARRETE SUAREZ	lau.melina@hotmail.com
ZULMA YURLEY POSADA RINCON	zy_posada@hotmail.com
IRENE RENDON REYES	irenita.025@hotmail.com
EDGAR JAVIER BENAVIDES CORDOBA	JAVIERBC826@HOTMAIL.COM
JOSE MAURICIO CUADROS PEREZ	icudrosperrez@gmail.com
ADRIANA VANEGAS MONTEALEGRE	vanegas_ariana@hotmail.com
YENNIFER ZÁRATE ARAGÓN	yenniferzaratearagon@gmail.com
SANTIAGO NOREÑA MONTES	santiagonomo94@gmail.com
CRISTHIAN FELIPE OSPINA DAZA	cefel2089@gmail.com
JUAN CARLOS ROZO PARDO	juank7802@gmail.com
ANDRES JOSE HERNANDEZ QUIROZ	andresh401@hotmail.com
LUISA FERNANDA YANTEN FRANCO	yanten341@gmail.com
ELIANA MIDORI HURTADO OCHOA	midorita05@gmail.com
GLADIS CECILIA ORREGO HERNANDEZ	g-oh-1982@hotmail.com
WILSON FERNANDO GUARNIZO SANCHEZ	wilsonguarnizo@hotmail.com
DIANA MARCELA MURILLO RINCON	dmmurillo79@misena.edu.co
LEIDY YOHANA ACHIPIZ CAMACHO	leidyac1911@gmail.com
DIANA PINZON MUÑOZ	dialexa_10@hotmail.com
OSCAR ALBERTO JARA DIAZ	oscarjarad32@gmail.com
YHONATAN SANCHEZ URAN	jsu18@hotmail.com
EDNA ROCIO OYUELA DUARTE	edna.oyuelad@gmail.com
DIEGO FELIPE TORO CORDOBA	diegotoro99@hotmail.com
LEONARDO ARIAS TORRES	leonardo.arias.torres@gmail.com
EDNA LILIANA GONZALEZ TRUJILLO	egonzalez@tian.gov.co
GLORIA ELISA TAMAYO TAMAYO	gloriaelisat@gmail.com
JUAN CARLOS LOAIZA ROMERO	juan_loaiza@hotmail.com
KATTY MILENA LOZANO JURADO	milena_16alejo@hotmail.com
WILFRED SAID CONTRERAS BAUTISTA	wilfredcontreras7@gmail.com
YURY LIZETH HERREÑO MARIN	yury.herreno@uniminuto.edu.co
REYNEL ALMENDRALES ABRIL	reynelalmendro@hotmail.com
LEIDY DIANA MEJIA ARAQUE	leidy1442009@hotmail.com
JOHANA ARANGO AGUDELO	hannasaeta@hotmail.com
MAGNOLIA PAVA BUSTAMANTE	magnoliapavab@hotmail.com
PATRICIA PIÑA FAGUA	patriciapifa1@yahoo.es
JOSUE DAVID BALAGUERA ALVAREZ	josuedavid5@hotmail.com
PAOLA ANDREA NIÑO VILLAR	andrianino8411@hotmail.com
DANNY ALBERTO BARAJAS MOYA	dbaraiasm93@gmail.com
VANESSA ALEHANDRA DIAZ ESPEJO	alehandradiaz1993@gmail.com
LUCY AZUCENA ÑAÑEZ PELAEZ	zafirojade@hotmail.com
LUZ ADRIANA RINCON CHAPARRO	adrianar.chaparro@gmail.com
CARLOS JOSE NAVARRETE RINCON	carlosj.navarrete@gmail.com
LIZETH KATHERINE RIVEROS DIAZ	kathe0125@hotmail.com
DIANA JANITH SORA CASTRO	dianita1116@hotmail.com
OSCAR RAMIREZ MONCADA	Oramirezmoncada@gmail.com
ADOLFO JOSE CABRERA OVALLE	acabrerao@tian.gov.co

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
JULIANA SANTACRUZ CAVIEDES	juliana.caviedes@hotmail.com
JENNY XIMENA BUSTAMANTE OCAMPO	jennyximenab@hotmail.com
MARIO ANDRES JIMENEZ SANCHEZ	mario.jimenez.sanchez@hotmail.com
ALLEN GIOVANNI PEÑA BARRERA	agionni1@yahoo.es
ALEJANDRA ZAPATA ARIAS	ale_arias.29@hotmail.com
YENNY ISNEY RINCON ESCOBAR	yennyrinconescobar@gmail.com
CLAUDIA LORENA QUINTERO MARIN	nenamgm26@gmail.com
JOHANA JIMENA RENDÓN ZAPATA	jimerenza@gmail.com
DIANA ALEJANDRA ESPINOSA TARQUINO	dianaespinosa1229@hotmail.com
JUAN MANUEL VEGA ACEVEDO	e4social@hotmail.com
CARMEN ALICIA PINEDA ROJAS	carmenpineda18@gmail.com
NOLBERTO CELY GONZALEZ	nocego75@hotmail.com
ISABEL CRISTINA MORENO ARIAS	i_moreno_arias@hotmail.com
MONICA LORENA GONZALEZ GONZALEZ	mklorena1990@gmail.com
OSCAR EDUARDO GALVEZ BOLAÑOS	oscaregabo@hotmail.com
JULIÁN ANDERSON PORTILLA NÚÑEZ	juliananderson.portilla@gmail.com
GINA ALEJANDRA GOMEZ CASTELLANOS	alejandra_gomezc@hotmail.com
LUIS ENRIQUE DIAZ CORREA	luendico@hotmail.com
MARILU PAMPLONA PAMPLONA	mpamplonap@dian.gov.co
JAVIER RICARDO ALFONSO ALBA	javier_r42@hotmail.com
EDGAR JAVIER RIOS MOLINA	javier.riosmoli@outlook.com
MIGUEL ALFONSO BARRERA ALVAREZ	mbarreraa@gmail.com
DAVID SANCHEZ MOSQUERA	dasaingelectronico@gmail.com
ALVARO ANTONIO SARRIA ROMERO	aasarria@hotmail.com
SANDRA YASMIN FLOREZ ABRIL	sflorez_2000@yahoo.com
DIEGO ANDRES LEMUS RODRIGUEZ	diegoalemus@gmail.com
JHON FELIX RIVERA GUTIERREZ	jhon7242@gmail.com
TITO EDILBERTO PERALTA BENÍTEZ	sigfrido4@hotmail.com
JOSE FRANCISCO LONDOÑO FIGUEROA	jflcalidad@gmail.com
DIANA MARCELA ENRIQUEZ ORDOÑEZ	diajhei@hotmail.com
KATTERINE SÁNCHEZ VEGA	kattesanchez@hotmail.com
ANDERSON SOTO ARTUNDUAGA	a.sotoa@hotmail.com
ADRIANA ISABEL MUÑOZ PEREZ	adrianaisabelmp@gmail.com
KAREN JULIETH ROJAS MARTINEZ	karen920810@hotmail.com
SAMANTHA MALTES SANCHEZ	samanmaltres12@gmail.com
DIEGO ANDRES BURGOS AMAYA	daburgos12@gmail.com
ANDREA CUARTAS VALENCIA	andreacuartasva@gmail.com
LUZ ANGELA LOPEZ SUAREZ	llopez.angela@gmail.com
DIANA MARÍA GIRALDO RÍOS	dianitamariagiraldo@gmail.com
GERALDINE SANCHEZ GARCIA	sanchezgeraldine3@gmail.com
GUEILY MARIA GUETIO HURTADO	gueilym@hotmail.com
JOSE LUIS SANTOS VARGAS	joseluis29sv@hotmail.com
NURY CRISTINA ARIAS VILLA	nuryrury0307@hotmail.com
DANIEL MARINO GUTIERREZ CAMELO	dgutierrez297@gmail.com
CAMILO ANDRES PINTO CASTELBLANCO	capir99@gmail.com
EDWIN FERNANDO MELENDEZ TAVERA	ing.edwinmelendez@gmail.com

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO
RODOLFO PRIETO SILVA	rodolfoprieto92@gmail.com
CARLOS JAVIER CHAPARRO SERRANO	abgjavier12@gmail.com

ARTÍCULO 4º. COMPULSAR copias de forma simultánea a través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, de la presente Resolución al Despacho y a la División de Talento Humano o quien haga sus veces de las siguientes dependencias:

DIRECCIÓN/ SUBDIRECCIÓN
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE COBRANZAS Y CONTROL EXTENSIVO
SUBDIRECCIÓN DE SOLUCIONES Y DESARROLLO
SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE OPERACIONES
OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
OFICINA DE TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL
OFICINA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
OFICINA DE CONTROL INTERNO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE GRANDES CONTRIBUYENTES
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BARRANQUILLA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BOGOTÁ AEROPUERTO EL DORADO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CALI
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CARTAGENA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE CÚCUTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE MEDELLÍN
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BARRANQUILLA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CALI
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CARTAGENA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE CÚCUTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE MEDELLÍN
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BARRANCABERMEJA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUCARAMANGA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BUENAVENTURA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUÉ
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LETICIA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MANIZALES
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA

CE

Continuación de la Resolución: "Por la cual se efectúan unos nombramientos en periodo de prueba en la planta global de la Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y se adoptan otras decisiones".

DIRECCIÓN/ SUBDIRECCIÓN
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE NEIVA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PALMIRA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PEREIRA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PUERTO ASÍS
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE QUIBDÓ
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SOGAMOSO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TULUÁ
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE TUNJA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE URABÁ
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VALLEDUPAR
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO
COORDINACIÓN SELECCIÓN Y PROVISIÓN DEL EMPLEO – SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO
COORDINACIÓN HISTORIAS LABORALES – SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

ARTÍCULO 5°. PUBLICACIÓN. De conformidad con el artículo 65° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, publicar en el Diario Oficial el contenido del artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO 6°. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de su expedición.


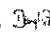
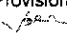
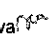
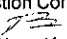
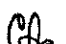
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a,

01 SEP 2023



LUIS CARLOS REYES HERNÁNDEZ
Director General

Proyectó: Natalia Barahona Zuluaga – Gestor II - Coordinación de Selección y Provisión del Empleo 
 Revisó: Danny Haiden López Bernal - Jefe de la Coordinación de Selección y Provisión del Empleo (A) 
 Aprobó: Jaime Elkim Muñoz Riaño - Subdirector de Gestión de Empleo Público 
 Revisó: Stephania Caicedo Arias – Gestor I- Despacho Dirección Gestión Corporativa 
 Aprobó: Luz Nayibe López Suárez - Directora de Gestión Corporativa 
 Revisó: Claudia Patricia Navarro Cardona – Inspector IV- Despacho Dirección General 



javier martinez <dgjavier.0405@gmail.com>

SOLICITUD DE INFORMACION OPEC 126482

1 mensaje

javier martinez <dgjavier.0405@gmail.com>

6 de septiembre de 2023, 9:57

Para: vinculaciones@dian.gov.co

Cordial saludo, de manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de solicitarles muy respetuosamente se me sean aclaradas las dudas que tengo respecto a la resolución 000132 del 01 de septiembre de 2023 emitida por la DIAN mediante la cual se nombra un personal en periodo de prueba y en la que no aparece mi nombre, pero si la información de mi empleo a nombrar y mi posición en lista de mérito pero aparece el nombre de otra persona que es de un OPEC distinto al de analista IV

atentamente,

LUIS JAVIER MARTÍNEZ ORTIZ
CC 1110482883 DE IBAGUE**SOLICITUD DE ACLARACION DIAN.pdf**

5141K